

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



EPN acude a relevo en Colombia

- Va a toma de posesión de Iván Duque
- Otros nueve jefes de Estado acudirán

ALBERTO MORALES

—alberto.morales@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto viajó ayer a Colombia para asistir a la ceremonia de transmisión de poder del nuevo mandatario electo, Iván Duque.

El presidente Peña Nieto viajó al país sudamericano a bordo del avión presidencial TP01, el primer viaje de la aeronave luego de una falla en una tarjeta de la computadora del transporte presidencial.

Presidencia de la República informó que el Jefe del Ejecutivo Enrique Peña Nieto tendrá una reunión con el mandatario colombiano, con quien tratará temas de la relación bilateral, así como regional y multilateral.

“La visita del presidente Peña Nieto permitirá reiterar la importancia que México otorga a la relación con Colombia, miembro de la Alianza del Pacífico y socio prioritario en América Latina”, informó la Presidencia.

Destacó que la relación entre México y Colombia se ha caracterizado por un diálogo político al más alto nivel, así como por una estrecha colaboración.

Muestra de lo anterior es la realización del Año México-Colombia/Colombia-México 2017-2018, el cual busca, entre otras cosas, una mayor cooperación entre el sector público y el académico, así como el empresarial de ambos países.

“A la fecha se han realizado más de 150 actividades en materia de cultura, educación y movilidad académica; emprendimiento e innovación, así como de comercio e inversión”, dijo en un comunicado la Presidencia.

Colombia es el primer socio comercial de México entre los países que conforman la Alianza del Pacífico y el segundo en América Latina y el Caribe. En 2017, el comercio bilateral fue superior a los 4 mil 800 millones de dólares.

La comitiva oficial que acompaña al presidente Enrique Peña Nieto está integrada por el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Vi-

degaray Caso; la embajadora de México en Colombia, Blanca Alcalá, así como por el jefe del Estado Mayor Presidencial, general Roberto Miranda Moreno; el subsecretario para América Latina y el Caribe, embajador Luis Alfonso de Alba Góngora, y el coordinador de

Asesores del Presidente, Carlos Pérez Verdía Canales.

La semana pasada, la Secretaría de Gobernación envió un oficio a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en el que informó que el presidente Enrique Peña Nieto se ausentará del territorio nacional los días 6 y 7 de agosto, con el objeto de participar en la ceremonia de transmisión de mando del presidente Colombia.

De acuerdo con un despacho de la agencia EFE, la investidura del presidente electo de Colombia, Iván Duque, y de la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez, contará con la presencia

de 10 jefes de Estado y de delegaciones procedentes de 17 países.

Entre los mandatarios asistentes al acto —que se celebrará en la Plaza de Bolívar, en el centro de Bogotá, a partir de las 15:00 horas— destacan los mandatarios de México, Enrique Peña Nieto; de Chile, Sebastián Piñera; de Ecuador, Lenín Moreno, y de Panamá, Juan Carlos Varela.

También los de Argentina, Mauricio Macri; de Bolivia, Evo Morales; de República Dominicana, Danilo Medina; de Costa Rica, Carlos Alvarado; de Guatemala, Jimmy Morales, y de Honduras, Juan Orlando Hernández. ●

Con información de EFE

EPN dejará economía con empleo, pero comprometida

el próximo gobierno tendrá que enfrentar retos en deuda, crecimiento e informalidad

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador recibirá una economía sin crisis, como ocurrió en otros fines de sexenio, pero sin un dinamismo boyante y con retos en crecimiento, deuda

pública, informalidad y pobreza.

Aunque la administración del presidente Enrique Peña Nieto hizo el esfuerzo para consolidar las finanzas públicas y dejar un superávit fiscal (0.8% del PIB al primer semestre), la deuda pública alcanzó una tasa de 45.4% del PIB.

El nivel de los compromisos financieros limitará el margen de maniobra para la futura administración, dijo James Salazar, analista económico de CI Banco.

Uno de los mayores pendientes que deja la gestión de Peña Nieto es en la actividad económica. El crecimiento promedio en el sexenio fue 2.4%, lejos de las expectativas de 4% a 4.5% que se esperaban a partir de la entrada en vigor de las reformas estructurales.

En generación de empleo formal se logró la cifra récord de 3.6 millones, aunque con poco más de 30 millones de personas que laboran en la economía informal.

● Aunque no heredará crisis,

Dejan economía sin crisis y con retos para AMLO

- Gobierno saliente deja récord en empleos y deuda
- En inflación niveles mínimos, pero un dólar volátil

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Andrés Manuel López Obrador recibirá el próximo 1 de diciembre una economía marcada por claroscuros. Aunque sin crisis, como sucedió en otros fines de sexenio, el actual gobierno tampoco deja una situación boyante para el país.

La administración del presidente Enrique Peña Nieto ha hecho un esfuerzo para consolidar las finanzas públicas y dejar un superávit fiscal, que al primer semestre del año se ubica en 0.8% del PIB; sin embargo, el peso de la deuda alcanzó una tasa de 45.4% como proporción del PIB.

“El margen de maniobra en materia de finanzas públicas que dejarán al nuevo gobierno de López Obrador va a ser limitado, porque a lo largo de esta administración se observó un crecimiento constante en los niveles de deuda como porcentaje del PIB, y

aunque ahora Hacienda tiende a reducir su participación, el costo financiero aún es elevado, por lo que la situación en las finanzas no es la óptima”, comentó James Salazar, analista económico de CI Banco.

Por el contrario, en materia de inflación, el trabajo del Banco de México y del gobierno ha sido bueno, dijo el especialista.

“El promedio de la inflación en el presente sexenio es uno de los más bajos comprado con las administraciones previas, así como tuvo el crecimiento más alto de los últimos 10 años al cierre del año pasado (7.44% a tasa anual) también se tuvo el más bajo histórico de 1.66% en diciembre de 2015, a partir de los beneficios con las reformas en telecomunicaciones”.

Recientemente, la inflación, que registra una trayectoria alcista, se ubicó en 4.85% en la primera quincena de julio; sin embargo, especialistas calculan que puede llegar a 4.3% al cierre

del año, cerca de la meta objetivo de 3% (con tolerancia de un punto porcentual), por lo que el saldo en inflación es relativamente positivo.

Crecimiento queda a deber. En crecimiento económico, la administración de Peña Nieto quedó a deber, porque tuvo una expansión promedio de 2.4% durante este sexenio, tasa menor a 4%-4.5% prometido a partir las reformas estructurales.

“Hubo varios elementos que jugaron en contra, pero la verdad es que no se alinearon incentivos para que los agentes económicos se volvieran más productivos y difícilmente se pudo salir de esta trampa de crecimientos modestos”, advirtió Salazar.

En el ámbito internacional, a pesar de la incertidumbre con la renegociación del TLCAN, el experto consideró que se ha manejado la política exterior, en sentido estricto, México continuó con su estrategia de diversificar

mercados, firmó el nuevo acuerdo transpacífico que excluye a EU, siguió buscando fortalecer las relaciones

"El margen de maniobra en finanzas públicas será limitado para el nuevo gobierno. El costo financiero de la deuda aún es elevado. La situación en las finanzas no es óptima"

"Hubo elementos que jugaron en contra. No se alinearon los incentivos para ser más productivos y difícilmente se pudo salir de esta trampa de crecimientos moderados"

JAMES SALAZAR

Analista económico de CI Banco

con países de América Latina. Todo ello ha abonado para que las exportaciones nacionales registren gran dinamismo, con tasa de 11% anual acumulado al primer semestre del año.

"Estamos relativamente en un buen escenario, porque la situación pudo haber sido peor, porque la administración de Trump amenazó con salirse del TLCAN, y hasta ahora se ha sorteado y se ha evitado. Esa es una buena noticia y buen legado para el gobierno entrante", dijo Salazar.

Volatilidad financiera. En el tipo de cambio, se registró un periodo de alta volatilidad. Los principales bancos centrales, incluida la Reserva Federal de EU, comenzaron a reducir los estímulos monetarios, lo que dio paso a un escenario de alzas en tasas de interés y de un dólar más fuerte.

Aun con los episodios de volatilidad en los mercados financieros, la economía ha sorteado con solidez estos temporales, lo cual también es favorable para el nuevo gobierno.

Lastre de la informalidad La generación de empleos ha sido la bandera que más ha presumido la administración de Peña Nieto, pues en su gestión se sumaron 3.6 millones de personas al mercado laboral formal.

Aun con las cifras de récord en empleo, la informalidad sigue en niveles elevados. De acuerdo con cifras del Inegi, 56.9% de la población ocupada está en ese segmento, es decir, más de 30 millones de trabajadores con bajos salarios y sin prestaciones de ley. ●

Como recibió la economía cada administración



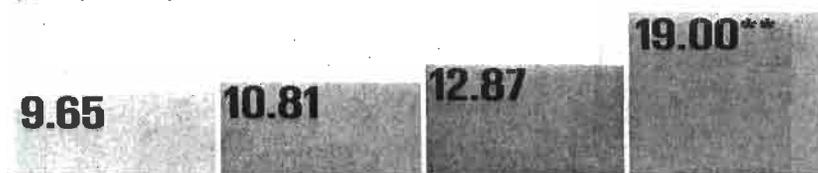
Saldo de la Deuda del Sector Público*
(% del PIB)



Inflación al cierre del sexenio anterior
(Variación % anual)



Tipo de cambio al cierre del sexenio anterior
(Pesos por dólar)



*Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público. **Cifras estimadas al cierre de 2018. Fuente: INEGI, Banco de México, SHCP

PIDE A INGENIEROS DIAGNÓSTICO TÉCNICO SOBRE EL NAIM

AMLO presenta sus 25 proyectos del sexenio

- Aseguró que concluirá los proyectos en marcha del actual gobierno.
- Dan los nombres de los nominados a las cuatro subsecretarías de la SCT.

PRESENTA PLANES A GREMIO DE INGENIEROS

No haré un gobierno de ocurrencias: AMLO

El próximo presidente de México listó sus 25 programas prioritarios, incluidos varios de infraestructura; elogió el trabajo de Carlos Slim

Jorge Monroy
EL ECONOMISTA

EL VIRTUAL presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, dijo a los ingenieros de México que su gobierno no será de ocurrencias, sino que emprenderá 25 planes estratégicos para garantizar el desarrollo social y económico del país a partir del 1 de diciembre.

“No queremos hacer un gobierno de ocurrencias. Se pueden tener muchos programas experimentales, proyectos de investigación en las universidades, pero el gobierno no tiene esa función como fundamental. No es tener muchos programas de todo y beneficiar muy poco. Por eso hemos decidido definir 25 programas prioritarios. Nuevos programas que se van a llevar a la práctica”, aseveró Obrador durante una reunión con asociaciones, uniones y academias de ingenieros.

En el Palacio de Minería de la Ciudad de México (CDMX), López Obrador aprovechó este encuentro para destacar como un ejemplo al empresario Carlos Slim, a quien durante la campaña presidencial acusó de ser

bierno para defender la continuidad del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

“Termino haciéndole un gran reconocimiento a un ingeniero que, con esfuerzo, con su imaginación, con su talento, es un ejemplo en México y en el mundo, por ser uno de los empresarios más exitosos: Carlos Slim”, dijo Obrador, mientras el empresario caminó hacia él para darse un apretón de manos y un abrazo.

Javier Jiménez Espriú, próximo secretario de Comunicaciones y Transportes, consideró que este acto no fue una reconciliación. “Yo creo que no hay ninguna confrontación, nunca ha habido un problema entre ellos; ha sido una relación muy correcta y muy válida, no es reconciliación, simplemente se encontraron, ya lo dijo el licenciado López Obrador, cada quien tiene su propio campo de acción”.

DETALLA 25 PROYECTOS

Andrés Manuel López Obrador enumeró los 25 proyectos que impulsará a partir del 1 de diciem-

bre, entre ellos, la construcción de 300 caminos rurales; garantizar la cobertura de Internet en plazas, escuelas y hospitales; el Nuevo Aeropuerto Internacional de México; el Tren Maya; el corredor del Istmo de Tehuantepec; la construcción de una refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, y la reconfiguración de los otros seis que existen en el país.

López Obrador dijo que pretende “tener concentrados los esfuerzos, los recursos, en pocas acciones, que no haya mucha dispersión. El que mucho abarca poco aprieta. Se requieren pocos programas, pero de beneficio general”, aseveró.

El virtual presidente electo aseguró que su gobierno contribuirá a las obras en proceso y no va a dejar tiradas obras. Detalló que se abocará a la conclusión de 56 hospitales en el país que actualmente están abandonados. “No podemos dejar inconcluso el Tren a Toluca porque ya hay invertidos 30,000 millones de pesos”, añadió.

“Tenemos que terminar esas obras en el sexenio. Tampoco es comprometernos a terminarlas el próximo año, pero sí nos vamos a programar para terminarlas en el sexenio”, detalló.

Por su parte, representantes de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, la Academia de Ingeniería de México y el Colegio de Ingenieros Civiles de México plantearon al próximo presidente de la República sugerencias como crear un banco de proyectos prioritarios de infraestructura con tiempos y presupuestos; ejecutar mejores prácticas a nivel internacional en construcciones, para cumplir con costos y calidad, y privilegiar a empresas mexicanas tanto

en los estudios de proyectos como en las obras, entre otras.

NADIE NOS VA A AMENAZAR CON MUROS

Andrés Manuel López Obrador aseveró que con estas acciones se generará empleo en el país y por ello —destacó— nadie va a tener argumentos para amenazarnos de qué va a militar la frontera o construir un muro. Lo anterior en clara referencia a las inten-

ciones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Nadie nos va a estar amenazando de que nos van a cerrar las fronteras o que se va a militarizar la frontera o que se van a construir muros en la frontera, porque vamos a crecer en México y va a haber trabajo en nuestro país, por eso todos estos proyectos”, aseveró.

jmonroy@eleconomista.com

Las 25 prioridades de AMLO:

1. Aeropuerto de la Ciudad de México.
2. Desarrollo del Istmo de Tehuantepec.
3. Tren Maya.
4. Caminos rurales.
5. Comunicar a todo el país con Internet.
6. Reconstrucción de zonas afectadas por el sismo del 19 de septiembre.
7. Programa de Desarrollo Urbano en colonias marginadas.
8. Aumento de la pensión para adultos.

9. Pensión a discapacitados en condiciones de pobreza.
10. Plantación de 1 millón de árboles frutales y maderables.
11. Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
12. Becas para todos los estudiantes de preparatoria del país.
13. Construir 100 universidades públicas.
14. Apoyar los cultivos básicos para no comprar maíz, arroz y frijol al extranjero.
15. Rehabilitar empresas de fertilizantes.
16. Canasta básica de alimentos.

17. Crédito ganadero a la palabra.
18. Zona franca en la frontera con Estados Unidos.
19. Desarrollo minero.
20. Apoyo a pymes.
21. Producción de petróleo y gas.
22. Rehabilitación de refinerías.
23. Construcción de refinería en Dos Bocas, Tabasco.
24. Desarrollo de energías alternativas.
25. Atención médica y medicamentos gratuitos.

AMLO: nadie nos va a amenazar con muros

- Asegura que convertirá a México en potencia
- Solicita asesoría sobre aeropuerto

MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES
—politica@eluniversal.com.mx

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que con su proyecto de gobierno México se convertirá en una potencia y nadie va a amenazarlo con cerrar fronteras o construir muros, en alusión a la ba-

rrera que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quiere construir entre ambos países.

En un encuentro con ingenieros en el Palacio de Minería, detalló los 25 proyectos estratégicos que impulsará su gobierno, 12 de ellos relacionados con los colegios y asociaciones de ingenieros.

“El propósito es que México se va a convertir en una potencia y que va a cambiar la correlación de fuerzas. Nadie nos va a estar amenazando con que nos van a cerrar las fronteras, que se van a militarizar las fronteras o se va a construir un muro, por que vamos a crecer en México, va a haber trabajo en nuestro país, para eso son todos los proyectos”, dijo.

López Obrador “endosó” a los ingenieros la revisión del dictamen técnico sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México y añadió, en tono de broma, que los colegios y asociaciones lo harán gratis.

Por su parte, los ingenieros respal-

daron el plan del próximo gobierno federal y propusieron siete acciones, entre éstas incrementar de 2.5% a 5% del PIB en obras de infraestructura y no retirar a compañeros que actualmente tienen proyectos públicos sin antes evaluar su desempeño, así como hacer partícipe al Colegio de Ingenieros Civiles.

“Un gran reconocimiento a Carlos Slim, un ingeniero que con esfuerzo, imaginación y talento es un ejemplo en el mundo”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Virtual presidente electo

Ofrece AMLO convertir a México en potencia

- Así nadie va a venir a amenazarnos con muros o con militarizar fronteras, asegura
- Encarga a ingenieros del país revisar “gratis” el dictamen técnico para el NAIM

MISAEAL ZAVALA Y
ALBERTO MORALES
—politica@eluniversal.com.mx

En un encuentro con ingenieros de todo el país, Andrés Manuel López Obrador, virtual presidente electo, destacó que con su proyecto de gobierno México se convertirá en potencia y así nadie va a amenazarlo con cerrar fronteras o construir muros.

Detalló los 25 proyectos estratégicos que impulsará en su administración, 12 de ellos relacionados con los colegios y asociaciones de ingenieros. El político de Tabasco sostuvo que el propósito del próximo gobierno será cambiar la correlación de fuerzas.

“El propósito es que México se va a convertir en una potencia y que va a cambiar la correlación de fuerzas. Nadie nos va a estar amenazando con que nos van a cerrar las fronteras, que se van a militarizar las fronteras o se va a construir un muro en la frontera, porque vamos a crecer en México, va a haber trabajo en nuestro país, para eso son todos los proyectos”, sostuvo.

Tras un desayuno en el Palacio de Minería, López Obrador encargó a los ingenieros la revisión del dictamen técnico que realiza sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), debido a que vio difícil invertir 200 mil millones de pesos para el próximo año en esa obra cuando el

presupuesto para infraestructura en este 2018 fue superior a los 500 mil millones de pesos.

“No es un asunto fácil, estamos hablando de mucho dinero público, hasta hora 85 mil millones de pesos del presupuesto. Y podemos pensar que cueste 300 mmdp, entonces van a faltar más de 200 mmdp. La inversión pública de este año fue de 550 mil millones. Una obra de más de 200 mil millones de pesos amerita una revisión”, detalló.

En tono de broma dijo que los colegios y asociaciones de ingenieros lo harán gratis, pero que será un apoyo importante para revisar la viabilidad del NAIM. Los dictámenes técnicos



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 07-AGO-2018

Página 20-8

Sección Nación

serán entregados a los ingenieros el 15 de septiembre y tendrán un mes para analizar los documentos. Después se realizará una consulta ciudadana para resolver si se cancela el proyecto, si continúa con inversión pública o se elabora en concesiones.

“El día 15 de agosto me van a entregar el dictamen ingenieros nuestros y que ustedes nos den su punto de vista como asesores. Quién mejor que ustedes y además no vamos a pagar nada, nos va a salir gratis. Es una asesoría de primera. Nada de factores o de decisiones políticas”, afirmó.

A su llegada al encuentro con ingenieros, López Obrador recorrió el Palacio de Minería entre saludos y felicitaciones. Al subir a la mesa de invitados, el político de Morena y el empresario Carlos Slim Helú se dieron la mano y el primero le dio dos palmadas en la espada, lo que provocó aplausos de los asistentes.

Al cerrar su discurso, el virtual presidente electo hizo un reconocimiento público al empresario.

“Termino diciéndole un gran reco-

nocimiento (sic) a un ingeniero que con esfuerzo, con su imaginación y su talento es un ejemplo en México y en el mundo, por ser uno de los empresarios más exitosos: Carlos Slim que nos acompaña”, dijo.

Aclaró que no todas las empresas extranjeras están libres de corrupción, por lo que buscará compañías de otros países que garanticen honestidad, como Noruega.

“Que no se siga contaminando con sobornos la vida pública de México”, afirmó.

Ingenieros respaldan. Por su parte, los ingenieros respaldaron el plan del futuro gobierno y le propusieron siete acciones, entre éstas que el nuevo gobierno aumente de 2.5% a 5% del PIB en obras de infraestructura y mejorar la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, así como no retirar a ingenieros en funciones sin antes evaluar su desempeño, y la participación del Colegio de Ingenieros Civiles en los proyectos.

Ascensión Medina Nieves, presidente del Colegio de Ingenieros Civi-

les de México, aseguró que se requiere invertir cuando menos 5% en lugar del 2.5% del PIB actual para generar mayor desarrollo en el país.

José Francisco Albarrán, presidente de la Academia de Ingeniería, afirmó que ingeniería es soberanía y que los países que así lo entienden son los más desarrollados y los más soberanos, pero México no es de ellos, dijo, porque su estrategia ha sido “exportar recursos naturales” y mano de obra.

Destacó que López Obrador fue electo como “nuestro líder, un líder con una visión de un México más justo, más fuerte, más soberano. Un líder que está decidido a que México se transforme radicalmente”.

Dijo que la cuarta transformación requiere el esfuerzo de los mexicanos y la Academia de Ingeniería “no será la nota discordante de esta sinfonía de voluntades, ya que la justicia social y la fortaleza tecnológica conforman nuestro propósito institucional”.

Rocío Nahle, próxima titular de la Secretaría de Energía; Javier Jiménez Espriú, propuesto para ocupar la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Víctor Villalobos, próximo secretario de Agricultura, acompañaron al tabasqueño. Además asistió José María Riobóo, ingeniero cercano a López Obrador. ●

2

“Haremos del país una potencia”

Rechazo de AMLO a las amenazas de construir un muro

● Pide la opinión de colegios de ingenieros para definir el futuro del NAICM

● Presenta 12 de 25 proyectos de gran calado en los que se podría invertir

● Respetará contratos sobre energéticos, pero priorizará a Pemex y CFE

ENRIQUE MÉNDEZ

PIDE OPINIÓN GRATUITA DE LOS INGENIEROS

El NAICM, sin decisión política: AMLO

No se cancelarán contratos de la reforma energética, dice

ENRIQUE MÉNDEZ

El virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ofreció hacer de México “una potencia, cambiar la correlación de fuerzas. Nadie nos va a amenazar con cerrar o militarizar la frontera o construir un muro”, aseguró.

En una reunión denominada Ingeniería es soberanía, a la que asistió Carlos Slim —a quien definió como un empresario exitoso en México y el mundo gracias a su esfuerzo, imaginación y talento—, López Obrador pidió a los ingenieros que presenten una opinión gratuita sobre el Nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (NAICM), a partir del dictamen que su equipo de transición le entregará el 15 de agosto.

Durante el encuentro, de casi dos horas, convocado por las distintas asociaciones de ingenieros, el político tabasqueño prometió que no se cancelará ninguno de los contratos otorgados a consecuen-

cia de la reforma energética, pero sí se rescatará a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad.

En la reunión presentó 12 de los 25 proyectos prioritarios de su administración, en los que, dijo, tienen oportunidad de participar los ingenieros, pero se refirió con mayor

“
Nadie nos va a amenazar con cerrar la frontera o construir un muro

amplitud al caso del aeropuerto.

“Este asunto es el que les quiero endosar. Que me ayuden a decidir lo que más conviene técnicamen-

te. Nada de factores o decisiones políticas. Aquí están los que saben. Que no sean nada más Javier Jiménez Espriú o (José María) Riobóo los que decidan. Quién mejor que ustedes, y no vamos a pagar nada, nos va a salir gratis. ¿O nos van a cobrar? Es una asesoría de primera”, dijo.

López Obrador les propuso, durante el encuentro en el Palacio de Minería, que le presenten su opinión el 15 de septiembre, con el propósito de que se haga pública y partir del resultado para comenzar la consulta a la ciudadanía que ha planteado.

Y volvió a preguntar: “¿Nos van a ayudar?” Los ingenieros respondieron: “¡Síiiii!” Y el político tabasqueño agregó: “Que levanten la mano los que van a ayudar”. Varias decenas de profesionistas alzaron el brazo.

Agregó que no se trata de un asunto fácil, porque ya se han destinado 85 mil millones de pesos y falta por invertir más de 200 mil millones. Ese volumen de recursos, dijo, ame-

rita una revisión, sobre todo porque la inversión en infraestructura debe distribuirse, no centralizarse.

Al volver a presentar las tres opciones que ha perfilado para la terminal aérea —que se continúe la obra actual, que se detenga y se construyan dos pistas en Santa Lucía y concesionar el proyecto—, dijo que no tendría inconveniente en que se resuelva por la última. Así, abundó, no se ejercería gasto público.

Resaltó además que la consulta pública forma parte de una nueva política de atender la voz popular. “No hay que temerle al pueblo, que es sabio y se acaba de demostrar (el primero de julio). No habrá más gobierno sometido a intereses de grupo. Lo que habrá es separar al

poder económico del poder político”, indicó.

Afirmó que se aceptarán sólo inversiones de empresas extranjeras de países donde no hay corrupción, como Noruega y Dinamarca, porque, recordó, la reconfiguración de las refinerías de Minatitlán, Cadere-



ya y Madero fue hecha por transnacionales, se pagaron 8 mil millones de dólares y las tres operan a baja capacidad.

El mito de empresas honestas

“Es un mito que las empresas extranjeras sean más honestas o que tengan un código de ética que las obligue a no actuar de manera ilegal y entregar sobornos”, reprochó.

También cuestionó que se dejó de invertir en exploración y perforación. “Se pensó –y es la interpretación más suave– que de manera automática la inversión privada iba

a sustituir a la pública y esto no sucedió. Han llegado 14 mil millones de pesos en inversión, prácticamente nada”, expuso.

Consideró afortunado que al gobierno federal no le dio tiempo de entregar todas las áreas petroleras y que aún hay campos de dominio de la nación, donde se invertirán 75 mil millones de pesos en 2019, para aumentar la producción de petróleo.

López Obrador enumeró los proyectos donde pueden participar los ingenieros: el tren rápido en el sureste, que pase por Cancún, Tulum, Bacalar y Calakmul, “el Nueva York

de los mayas”; la reconfiguración de refineries; la construcción de otra en Paraíso, Tabasco; generación de energía eléctrica; el desarrollo del Istmo de Tehuantepec.

También, ampliar los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos; la construcción de caminos rurales en Oaxaca; la reconstrucción de lo dañado por los sismos; el desarrollo urbano en municipios de alta pobreza; rehabilitar las plantas de

fertilizantes; conectar con Internet a todo el país, y la obra del nuevo aeropuerto.

Antes, Jiménez Espriú dijo que en el pasado se despreció a la inge-

nería nacional y, por el contrario, se privilegió a la de otros países, incluso con un “trato servil”.

Anunció que ingenieros serán subsecretarios: el de Infraestructura, Cedric Escalante; de Tecnologías de la Información y Comunicación, Alma Jalife Villalón; de Transportes, Carlos Morán Moguel, y de Coordinación de Puertos y Marina Mercante, Héctor López Gutiérrez.

En sus intervenciones, los presidentes de colegios de ingenieros demandaron que se aplique un “espíritu nacionalista” y se dé oportunidad a los inversionistas mexicanos hechos a un lado durante los sexenios recientes.

“Sin malinchismo y neoliberalismo, México saldrá de su versión moderna de colonialismo tecnológico”, expresó Salvador Landeros Ayala, presidente de la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros.



“ESTOY CIERTO DE CONTAR CON EL APOYO DE PEÑA”: AMLO

Inician los foros pese a violencia e inseguridad

Proyecto de ley para dar amnistía a delincuentes, entre los temas

Jannet López Ponce, José Antonio Belmont y Juan José García / **México y Chihuahua**

Andrés Manuel López Obrador confió que para el inicio de su gobierno el próximo 1 de diciembre ya esté constituida la nueva Secretaría de Seguridad Pública, así como los fiscales General de la República, Anticorrupción, y de Delitos Electorales.

El tabasqueño aseguró que en cuanto reciba su constancia como presidente electo, mañana, buscará al actual mandatario Enrique Peña Nieto, a fin de que hacerle la petición formal para que lo apoye en las respectivas iniciativas.

“Estoy seguro que voy a contar con el apoyo de Peña”, aseveró al arribar a Ciudad Juárez, Chihuahua, para la apertura de los foros de pacificación del país, y donde fue recibido por el go-

bernador panista, Javier Corral, quien decidió resguardar el hotel donde pernoctó el tabasqueño con un par de patrullas.

Para las seis de la tarde que llegó López Obrador ya se tenían registrados 13 ejecutados en el estado, siete de ellos en la frontera, donde se ha disparado la ola de violencia: en lo que va del año, se han cometido 72 ejecuciones en enero, 44 en febrero, 56 en marzo, 65 en abril, 124 en mayo, 177 en junio, 178 en julio y 40 en agosto, dando un total de 756 homicidios.

El tabasqueño reconoció que una de las razones para que estos foros comenzaran en Ciudad Juárez es que es uno de los puntos que más ha padecido la violencia en el país.

“Uno de los estados con más problemas de inseguridad y violencia... vamos a escuchar a todos los que tienen algo que decir y que desean que en México logremos

la paz y la tranquilidad.

“Así como aquí inicié la campaña, aquí vamos a llevar a cabo este foro para escuchar a todos los ciudadanos, especialistas, dirigentes sociales para elaborar, entre todos, el plan que garantice la paz y la tranquilidad en nuestro país”, reiteró.

Hace ocho años la violencia en Chihuahua motivó que el entonces gobierno federal panista implementara —a mediados de febrero de 2010— la estrategia Todos Somos Juárez, a fin de combatir la problemática.

Durante el foro Escucha, para trazar la ruta de pacificación del país y la reconciliación nacional,

“Ciudad Juárez es una de las entidades que más ha padecido el crimen, por eso empezamos aquí”

que comienza hoy en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, López Obrador estará acompañado por los principales integrantes del bloque de seguridad del próximo gobierno: la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; Alfonso Durazo Montaño, próximo secretario de Seguridad Pública, el general de División Audomaro Martínez Zapata, el vicealmirante José Manuel Solano Ochoa, Marcos Fastlicht, Alejandro Gertz Manero y Loreta Ortiz.

También asistirán las organizaciones civiles para que participen en las mesas temáticas: Seguridad y justicia, Dinámicas fronterizas, Migración y Seguridad, Prevención, Cohesión Comunitaria y Reconstrucción Nacional.

En los foros, que en total serán 17 y concluirán en Ciudad de México el 24 de octubre, se discutirá, entre otros puntos, generar un proyecto de ley sólido para dar amnistía a presuntos delincuentes. **M**

Plática de café



MARIO DELGADO, SENADOR Y DIPUTADO FEDERAL ELECTO DE MORENA. EL EX SECRETARIO DE FINANZAS Y EDUCACIÓN CAPITALINO EN LA GESTIÓN DE MARCELO EBRARD AFIRMA QUE EN SANLÁZARO HABRÁ DIÁLOGO CON OTRAS FRACCIONES Y SE ATENDERÁ A LA SOCIEDAD CIVIL

MORENA NO EJERCERÁ MAYORÍA AL ESTILO PRI Y PAN: DELGADO

“Nosotros sí vamos a escuchar”

KARINA AGUILAR

El senador y diputado federal electo por Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que Morena será diferente y no ejercerá su mayoría parlamentaria como en su momento lo hicieron el PAN o el PRI, por lo que escucharán a todos los grupos parlamentarios y sociedad civil.

El legislador, quien busca coordinar la bancada más numerosa desde 1997 en la Cámara de Diputados (188 diputados más sus aliados, cifra que aumentaría a 311), aseguró que existen posibilidades de convertirse en el líder de la fracción de Morena.

En una entrevista con 24 HORAS, destacó que los principios de austeridad que propuso para la Cámara baja son vistos con simpatía por el virtual Presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador.

¿Ya inició el cabildeo para obtener la coordinación de Morena en la Cámara de Diputados?

-No es un proceso que el partido haya abierto; el partido fijará en qué momento y qué metodología se utilizará para elegir al coordinador. Hay mucho trabajo previo que hacer; entonces, no hay que distraerse en esa tarea.

¿Sí está interesado en la coordinación?

-Sí, por supuesto, sí hay posibilidades. Estamos intercambiando puntos de vista con muchos compañeros, compañeras, que fueron electos, con un ánimo de conocernos y ver cómo podemos formar un grupo potente en la Cámara que acompañe la agenda del Presidente electo. Y lograr una bancada muy unida, que tengamos la razón de nuestro lado, que podamos contar con la suficiente argumentación para convencer a los demás grupos parlamentarios.

¿Cómo va a ejercer Morena su mayoría?

-No vamos a hacer como hacía el PRI y el PAN, nosotros sí vamos a escuchar a las demás fracciones, vamos a escuchar a la sociedad civil, vamos a dialogar también con los otros poderes. Vamos a tener un diálogo y un debate respetuoso.

Pero también tenemos muy claro que va a haber resistencias en algunos temas; el viejo

sistema se resiste a cambiar.

¿Qué temas?

-El tema de austeridad, si no logramos convencer a otras fracciones, pues sí vamos a ejercer la mayoría.



Tenemos que seguir el mismo criterio del Presidente electo con el Gobierno federal, quitar todos los excesos y privilegios; debemos cambiar la figura del legislador



¿Cómo será el reparto de Comisiones, van a negociar o ejercerán la mayoría?

-Es un proceso de negociación complejo que arrancará una vez que se instale la Legislatura en septiembre.

¿Qué comisiones deberá tener Morena?

-Hay temas muy importantes en la agenda de Morena que quisiéramos tener, pero va a ser resultado de la negociación con las demás fracciones. Por ejemplo, educación es un tema importante por la reforma que queremos hacer; Presupuesto es muy relevante; Puntos Constitucionales, por las reformas que se pretenden hacer; Juventud, por todo el apoyo que se va a tener para los jóvenes; Gobernación, por la complejidad que significa ahora esta nueva

mayoría, este nuevo Gobierno; seguridad, sin duda tiene que haber un acompañamiento al enorme reto de la seguridad pública que tiene el país.

¿Sí habrá negociación?

-Sí, por supuesto.

¿Aunque sean minoría las otras fracciones?

-No vamos a aplicar la mayoría igual que lo hacía el PAN y el PRI en su momento.

¿Cómo mantendrán unida a la bancada de Morena y evitarán tribus al interior?

-Veo un ánimo de todos los compañeros muy bueno, justamente muy conscientes, sobre todo quienes vienen de la construcción de Morena, quienes recorrimos todo este proceso con Andrés Manuel López Obrador sabemos de la importancia de que no se genere cualquier tipo de agrupación, corriente, tribu, porque finalmente es lo que termina anteponiendo los intereses personales o políticos de algunas figuras por encima del gran proyecto de nación. Y ahí sí tenemos muy claro que Morena es diferente, y vamos a cuidar la pluralidad de Morena.

¿Usted compartió su plan de austeridad con Andrés Manuel?

-Yo compartí unos principios de cuáles son los que deberíamos seguir los diputados y diputadas: principios, compromisos y valores; es un decálogo que propuse a mis compañeros

electos, donde entre otras cosas se incluyen algunos criterios de austeridad.

¿Tiene el visto bueno de Andrés Manuel?

-Por supuesto que hay simpatías de Andrés Manuel; yo se lo entregué personalmente (el decálogo), y dijo que lo va a revisar, vio con simpatía que los diputados de Morena nos comprometamos con esos 10 puntos que sugerimos.

En el panorama actual, ¿es poco probable que el PRI pueda presidir una Mesa Directiva?

-Sí, el PRI es quinta fuerza, vamos a ser respetuosos de las minorías, pero claramente los números no les dan.

DECÁLOGO DE COMPROMISOS

Puntos propuestos por Delgado para los diputados electos de Juntos Haremos Historia.

- **1. Representar al pueblo**, la Constitución y seguir los principios éticos de Morena: no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.
- **2. Apoyar las reformas necesarias** para la cuarta transformación del país. Defender el patrimonio nacional, la soberanía, el respeto a los derechos humanos y combatir la corrupción.
- **3. Privilegiar un diálogo** amplio e incluyente y un debate respetuoso con la sociedad y los otros Poderes de la Unión.
- **4. Legislar con transparencia**, honradez y ejercer responsablemente el derecho de voto. Asistir a las sesiones de la Cámara de Diputados y a las reuniones de comisiones.
- **5. Presentar declaración patrimonial**, de intereses e impuestos. No promover ningún interés particular por encima del interés nacional.
- **6. Conducirse con austeridad** republicana, eliminar el fuero y terminar con excesos y privilegios.
- **7. Comunicar las acciones** del gobierno y las labores legislativas con recorridos en los distritos. Consultar con los representados el sentido de las votaciones.
- **8. Erradicar los moches**; no negociar el voto a cambio de prebendas.
- **9. El presupuesto para** la Cámara de Diputados contendrá un esquema de austeridad, que incluya reducir el salario; viajes y viáticos al mínimo, cancelar las partidas para seguro de gastos médicos privados y de separación individualizada; autos, vales de gasolina, telefonía celular, comidas y contratación despachos.
- **10. Aprobar un Presupuesto** de Egresos de la Federación transparente y austero. Eliminar las pensiones a los ex presidentes.

SE CORTARÁ "ABSOLUTAMENTE" TODA RELACIÓN CON ODEBRECHT, COINCIDE JIMÉNEZ ESPRIÚ

Acaba en noviembre revisión de contratos petroleros: Nahle

López Obrador promete concluir todas las obras pendientes, como el Tren México-Toluca

Rafael Montes/México

Roció Nahle, propuesta como próxima secretaria de Energía en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, informó que el equipo de transición comenzó con la revisión de 105 contratos otorgados en las rondas petroleras surgidas de la reforma energética para analizar que en la firma no hayan ocurrido actos de corrupción.

Explicó que aunque el análisis no incluye contratos originales, pues aún no pueden acceder a ellos, para finales de noviembre se habrá concluido el proceso.

Afirmó que la prioridad es enviar un mensaje de que no habrá corrupción en la próxima administración federal.

"Acabamos de empezar y calculamos que (tardará) dos o tres meses, son 105 contratos que se van a estudiar. Esperamos que para finales de noviembre tengamos ya algún bosquejo en general", dijo al salir del encuentro con organizaciones de ingenieros que tuvo López Obrador en el Palacio de Minería, en el que también participó Javier Jiménez Espriú, eventual secretario de Comunicaciones y Transportes. "Necesitamos, tanto adentro como afuera, mandar la señal de que vamos a erradicar la corrupción en todos los sectores", dijo

Al respecto, Nahle aseguró que ya no se firmarán contratos ni se tendrá relación con la empresa brasileña Odebrecht, acusada de sobornos a diferentes países incluido México, para conseguir contratos de obra pública. Con ella coincidió Jiménez

Espriú, quien aseguró que se cortará "absolutamente" toda relación con esa firma y se acabará con la corrupción en la SCT.

Pide ayuda para NAIM

En el encuentro con ingenieros, entre los que estaba el empresario Carlos Slim, Andrés Manuel López Obrador pidió la ayuda del gremio para generar una opinión técnica sobre cuál es la opción que más conviene para el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

"Este es un asunto que quiero endosar a ustedes. Quiero que me ayuden para resolver lo que más convenga técnicamente. Nada de factores o de decisiones políticas. Vamos a hacer lo que técnicamente resulte mejor para

El tabasqueño anunció ante ingenieros varias ideas para impulsar la inversión pública

Entre sus planes está la construcción de la ruta del Tren Maya, y otro en el Istmo de Tehuantepec

el país, para la nación. Quiero aprovechar la oportunidad, porque aquí están los que saben sobre este caso", dijo López Obrador.

Pidió que Jiménez Espriú les presente las opciones el próximo 15 de agosto y que el 15 de septiembre los grupos de inge-

nieros, en calidad de asesores, emitan su opinión técnica para darla a conocer a los mexicanos y sea el fundamento para llevar a cabo la consulta ciudadana del 27 de octubre en la que se habrá de decidir si continua la construcción con dinero público, concesionar la obra o detenerla y habilitar dos pistas en la base militar de Santa Lucía.

Afirmó que no es un asunto fácil porque involucra mucho dinero público, pues hasta ahora se han destinado 85 mil millones de pesos de presupuesto y puede llegar a costar 300 mil millones.

"¿Quiénes mejor que ustedes? No hay. Además no vamos a pagar nada, nos va a salir gratis... Es una asesoría de primera y todos nos vamos a sentir muy bien", confió.

El virtual presidente electo aprovechó la presencia de Carlos Slim para reconocerlo como "un por ser uno de los empresarios más exitosos".

Presenta 12 proyectos

Ante cientos de ingenieros agrupados en el Colegio de Ingenieros Civiles, la Academia de Ingeniería y la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros, López Obrador expuso los 25 proyectos prioritarios de su gobierno, entre los que se encuentran 12 de infraestructura, y aseguró que la inversión pública servirá solo como "capital semilla" para detonar la inversión privada.

Además, aseguró que en su gobierno se concluirán todas las obras que hayan quedado inconclusas al final del sexenio, como el Tren México-Toluca, o que se encuentran abandonadas en

el país, como 56 hospitales cuya edificación quedó detenida, así como varias carreteras.

Sus proyectos de infraestructura son la construcción de la ruta del Tren Maya en el sureste mexicano, el incremento de la producción petrolera, la rehabilitación de seis refinerías con un presupuesto de 50 mil millones de pesos entre 2019 y 2020; la construcción de la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, con el apoyo del Instituto Mexicano del Petróleo, la producción de energía eléctrica y la habilitación de una ruta de ferrocarril que atravesase y detone el desarrollo en el Istmo de Tehuantepec.

Además de la construcción de caminos rurales de concreto en comunidades marginadas, la reconstrucción por los sismos de septiembre pasado, el desarrollo urbano de colonias marginadas, la rehabilitación de la planta de fertilizantes, la ampliación de la cobertura de internet a todo el país y el nuevo aeropuerto.

En el acto, Jiménez Espriú presentó al que será su equipo de trabajo en la SCT; como subsecretario de Infraestructura nombró a Cedric Escalante, como subsecretaria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a Salma Jalife; de Transportes, Carlos Morán; en la Coordinación de Puertos y Marina Mercante, Alejandro Álvarez Reyes, y en la dirección de Telecom, a Sergio Viñals. **M**

LA CONSULTA NACIONAL, ENTRE AGOSTO Y NOVIEMBRE, INFORMA MOCTEZUMA

A inicios de diciembre, paquete de iniciativas sobre educación

Necesario, compararse con países parecidos a México para elevar la autoestima, asegura

Rafael Montes/México

Esteban Moctezuma, propuesto para ser el próximo secretario de Educación Pública, informó que la primera semana de diciembre Andrés Manuel López Obrador presentará un paquete de iniciativas para modificar la Constitución y las leyes secundarias que actualmente conforman la reforma educativa.

Dichas iniciativas serán el resultado de una consulta a escala nacional entre los diferentes sectores relacionados con la educación, que se realizará entre el 27 de agosto y la primera semana de noviembre.

Entre las modificaciones a proponer, se incluyen algunas al artículo tercero de la Constitución Política, pero descartó que se trate de una nueva reforma educativa.

"Las iniciativas de nueva ley después de la consulta se estarán elaborando para que las presente el Presidente de la República la primera semana de su mandato, en diciembre", precisó Moctezuma al salir de una reunión con López Obrador en su oficina de

transición, en la colonia Roma. Sin embargo, no detalló qué cambios se realizarán y qué leyes nuevas se propondrán.

"Hay leyes que tienen que modificarse primero para cambiar las posteriores; por ejemplo, la Constitución. La Constitución va a tener una modificación y eso es lo primero que tenemos que hacer.

"Lo que estamos proponiendo no es una nueva reforma educativa. La educación debe estarse cambiando, mejorando, reformando permanentemente. Lo que queremos es un acuerdo, lo que queremos es que entre todas las partes que trabajamos en educación nos pongamos de acuerdo y que lo que se acuerde nos lleve a tener la mejor normatividad, los mejores planes y los mejores resultados", agregó Moctezuma.

Explicó que la consulta en materia educativa será austera y que se aprovecharán algunos planteles universitarios que quieran ayudar a recabar opiniones, pero que también se realizará vía digital.

Los objetivos de la consulta serán alcanzar un nuevo acuerdo

educativo que le dé a la educación equidad para evitar que continúe un modelo en el que el sistema le da menos a quien menos tiene, además de generar todo el paquete legislativo para la nueva etapa en la educación "que dejará atrás la reforma educativa

"La Constitución va a tener una modificación y eso es lo primero que tenemos que hacer"

"En evaluaciones donde hay más países ricos, obviamente siempre salimos un poco mal"

y que tendrá un nuevo marco normativo", así como construir un consejo consultivo ciudadano permanente.

Sobre la eventual desaparición de la evaluación PISA, que aplica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Moctezu-

ma afirmó que es bueno tener ese parámetro internacional, pero que también es necesario compararse con países más parecidos a México para elevar la autoestima.

"Es muy importante que en México tengamos referencias internas e internacionales; la de la OCDE es una y hay que buscar también otras porque, ese es mi punto de vista, debemos tener referencias entre países pares, porque cuando la única diferencia es la organización en donde hay más países ricos, obviamente siempre salimos un poco mal.

"Debemos compararnos, no porque debamos dejar de compararnos con otros, sino para tener una visión más clara y como mexicanos tener más autoestima de que lo que estamos haciendo cuando lo estamos haciendo bien", aseguró el eventual secretario de Educación. **M**

LUCHARÁ CONTRA LA CORRUPCIÓN, DICE

René Bejarano 'cuidará' dinero de programas de desarrollo

Será el encargado de 'vigilar' a los nuevos coordinadores estatales de AMLO

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El experredista René Bejarano, dirigente del llamado Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), anunció que, en acuerdo con Morena, organizará a un 'ejército' de 30 mil dirigentes en todo el país, para vigilar la transparencia y el manejo de los programas sociales que operarán los llamados "Coordinadores Estatales" del nuevo gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En reunión con su estructura,

explicó que su Movimiento operará con una estructura paralela de "subcoordinadores estatales", y que se convertirán en una especie de "Contraloría Social" para vigilar "que los beneficios lleguen realmente a la gente", y para atender las 300 zonas en las que se dividirá el país y por donde "bajará" el dinero de los programas.

El profesor, recordado por los videoescándalos donde aparece recibiendo dinero del empresario Carlos Ahumada —lo que le valió el mote de "El señor de las ligas"—, dijo en su mensaje, difundido por YouTube, que, con el lema "Por el Buen Vivir", lo que se buscará es que los anuncios que se han hecho y las políticas con el nuevo gobierno, "las cosas de verdad se hagan".

Aunque reconoció que "tenemos que armar los equipos para una estructura en los 300 distritos electorales federales" —que se denominarán zonas—, aclaró que "no se trata de buscar la creación de un nuevo partido, vamos a mantener la alianza con Morena".

Mediante una estrategia que llamó "pinza"—operada por funcionarios y políticos, por un lado, y por la sociedad organizada por el otro—Bejarano explicó que la idea central es "desarmar el antiguo régimen y que no ocurra como cuando hubo

alternancia con Vicente Fox, ya que en ese entonces el PAN fortaleció las estructuras del gobierno saliente".

"Si nosotros queremos hacer de verdad los cambios, necesitamos desarmar las estructuras de corrupción, corporativas y delincuenciales, y al mismo tiempo tenemos que armar una estructura", remarcó.

"Es un nuevo método de gestión social, de obra, de inversión, parecida a la época en la que trabajó Andrés Manuel. De 2000 a 2006, se hicieron mil 300 programas territoriales, uno por cada área vecinal", indicó.

Todo se hizo con apego a la ley y es transparente, asegura Hacienda

Nuevo Congreso “revisará” todos los fideicomisos

- » Solicitan en el Senado someterlos a fiscalización porque hay “abusos y excesos”
- » En la Cámara de Diputados quieren recuperar y reasignar los recursos

“USAN EL ERARIO CON ABSOLUTA DISCRECIONALIDAD”

Nuevo congreso “revisará” todos los fideicomisos

Se buscará recuperar y reasignar dichos recursos a programas sociales y estrategias de desarrollo, informa el legislador electo de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar

Fernando Damián/México

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la nueva mayoría de Morena en la Cámara de Diputados harán una revisión puntual de los fideicomisos de la administración pública federal para determinar el volumen y destino de los recursos,

así como recuperar y reasignar dichos fondos a programas sociales y nuevas estrategias de desarrollo.

Así lo advirtió el legislador electo Alfonso Ramírez Cuéllar, aspirante a la coordinación de la bancada lopezobradorista en el Palacio de San Lázaro, al tiempo de subrayar que los últimos gobiernos han recurrido a esa

figura para institucionalizar la opacidad de los recursos públicos y hacerlos impenetrables a la fiscalización.

MILENIO reveló en su edición de ayer que el gobierno federal mantiene abiertos más de 300 fideicomisos y mandatos con

“La base principal de su

funcionamiento es que resultan impenetrables para la fiscalización”

“Forman parte de los usos y costumbres de los gobiernos para esconder fondos”, dijo el diputado

recursos equivalentes a 15 por ciento del gasto programable anual.

En entrevista, Ramírez Cuéllar sostuvo por ello que la administración entrante exigirá el libro blanco de los fideicomisos durante el proceso de entrega-recepción que comenzará formalmente esta semana, una vez que López Obrador reciba su constancia como presidente electo.

“Se va a hacer una revisión

puntual, porque deben existir muchísimos organismos de este tipo que reciben fondos federales y sobre los cuales prácticamente ni siquiera se tiene conocimiento; es tan abrumador el número de fondos y de fideicomisos que resulta, en una primera revisada, inalcanzable la existencia y la totalidad de ellos, pero sí es una

Fecha 07-AGO-2018

Página

16

Sección

Política

veta muy importante y una fuente de recursos que tiene que ser recuperada para los programas de desarrollo social y las nuevas estrategias de desarrollo”, señaló.

El diputado federal electo insistió en que los fideicomisos forman parte de los “usos y costumbres” no solo del gobierno federal, sino también de las entidades federativas, con el fin de esconder fondos y utilizar el erario con absoluta discrecionalidad.

“Es algo que siempre se ha denunciado, pero la nota que ustedes publican, sobre todo por el monto, es verdaderamente importante, pues da cuenta de una enorme cantidad de recursos sobre los cuales no hay prácticamente

ningún control, algunos son públicos, otros los hacen privados, pero al final de cuentas la característica común y base principal de su funcionamiento es que resultan impenetrables para la fiscalización”, dijo.

Ramírez Cuéllar manifestó en ese sentido la necesidad de revisar también los fideicomisos y figuras análogas creadas con recursos de las entidades federativas para, en su caso, reorientar fondos a proyectos de inversión.

Convención hacendaria

El ex perredista Alfonso Ramírez Cuéllar llamó a los diputados

federales y locales electos a una nueva Convención Nacional

Hacendaria durante los primeros días de noviembre para definir nuevos criterios para el ejercicio de los más de 5 billones 500 mil millones de pesos del Presupuesto 2019.

“Queremos reunir a los representantes populares de todos los partidos políticos para discutir, en una primera etapa, las transferencias y el gasto federalizado, la cartera de los principales proyectos de desarrollo social, inversión productiva y desarrollo regional, así como la política de ahorro en los presupuestos públicos locales y federales” indicó.

Instó a evaluar los fondos que registran una gran discrecionalidad y opacidad en la ejecución

de recursos, como el Fondo de

Apoyo a la Infraestructura Social, el Fondo de Capitalidad, el Fondo Metropolitano y el Fondo de Fortalecimiento Financiero de las Entidades Federativas.

“Se trata de garantizar el buen uso de casi 35 por ciento del presupuesto nacional, pues es un gasto que, según la Auditoría Superior de la Federación, de 2011 a 2016 arroja montos observados y sin solventar por 258 mil millones de pesos a cargo de gobiernos estatales y municipales”, añadió.

Estimó que la nueva Convención Hacendaria debe concluir con la revisión de los más de 550 programas relacionados con políticas sociales, así como los casi 100 que encierran el apoyo a proyectos productivos y los spendios en el gasto para seguridad pública. **M**

MORENA PLANTEA AUSTERIDAD EN EL SENADO

Solventan pago de ISR con privilegios

Los legisladores pagan \$60,527 de impuestos, pero reciben \$59,933 por 4 seguros y una gratificación de fin de año

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Un senador de la República aporta mensualmente a la hacienda pública un total de 60 mil 527.80 pesos del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), cantidad similar al costo mensual de los cuatro seguros que tiene, más la gratificación de fin de año que se calcula mensualmente, pues ambos conceptos suman 59 mil 933.98 pesos, amén de los dos mil pesos que le da al ISSSTE y otros mil pesos al Fovissste.

De acuerdo con la estructura de integración de la dieta de los senadores, cuya copia posee **Excélsior**, 40% de los ingresos mensuales que se suman a la dieta bruta lo constituyen los llamados

“privilegios” de los que gozan los legisladores federales y que se retirarán una vez que Ricardo Monreal, próximo coordinador de los senadores de Morena, lo hable con el resto de los coordinadores parlamentarios; por lo pronto, este catálogo de servicios no serán presentados a los nuevos senadores, como era costumbre.

Cada seis años, cuando se integra un nuevo Senado, los 128 legisladores federales reciben de manos de Servicios Parlamentarios su credencial y su pin, y por parte de Servicios Administrativos, la información sobre las prestaciones que tienen, incluso están representantes de las aseguradoras con quienes se contratan Separación Individualizada, Vida, Gastos Médicos Mayores y Retiro.

NO HABRÁ CIERTAS PRESTACIONES

Sin embargo, en esta ocasión, cuando a partir del 20 de agosto comience la acreditación de los nuevos senadores de la República, sólo se les entregarán la credencial y los pines, junto con el marco jurídico que aplica al Senado; pero esta vez no habrá información relacionada con estas prestaciones.

De acuerdo con los datos obtenidos por **Excélsior**, el

coordinador de Morena, Ricardo Monreal, hablará con el resto de los coordinadores parlamentarios para abordar el tema y llegar al acuerdo de desaparecerlos, dado el principio de austeridad con el que llegará Morena al Senado, y dado que será la fuerza mayoritaria del pleno.

El total bruto de una dieta de senador es de 236 mil 67.11 pesos mensuales, porque incluye 171 mil 443 pesos de la dieta bruta, más 20 mil 497.13 pesos de la gratificación de fin de año calculada mensualmente; dos mil 12.63 pesos de cuotas al ISSSTE; mil nueve de cuotas al Fovissste; 19 mil 436.85 pesos de los cuatro seguros que tienen; 403.71 pesos del SAR; 640.95 pesos de cesantía en edad avanzada y 622.65 pesos de ahorro solidario.

ISR pagado, se suman los 171 mil 443 pesos de la dieta bruta y el Seguro de Separación Individualizado, por 25 mil 976.33 pesos, lo que hace un total de 197 mil 420.13 pesos y eso implica el pago de 60 mil 527.80 pesos de ISR.

La dieta bruta, sin incluir los seguros privados de los que se pagan mensualmente 30 mil 436 pesos, ni la gratificación de fin de año, de 20 mil 497.13 pesos, paga 51 mil 695.13 pesos de ISR, menos los dos mil 234.44 pesos que se pagan al ISSSTE, lo que lleva a que la dieta neta mensual sea de 117 mil 524.23 pesos.

Contrario a lo que han difundido algunos integrantes de Morena, los senadores no reciben en su dieta ninguna partida para papelería o para sus casas de gestión.

EL CÁLCULO

Para hacer el cálculo total el

197
MIL

420.13 pesos es el monto total de cual se saca el cálculo del pago de ISR de cada legislador.

236
MIL

67.11 pesos recibe un senador de la República mensualmente en total de su dieta.



SOLICITAN EN EL SENADO SOMETERLOS A FISCALIZACIÓN

“Hubo abusos y excesos en su creación”: Larios

Angélica Mercado/México

El presidente de la Tercera Comisión de Hacienda, el panista Héctor Larios, demandó que se revisen los 300 fideicomisos creados en la administración del presidente Enrique Peña Nieto, pues hubo “abusos y excesos” en su creación, y planteó la necesidad de que se discuta una legislación para acotar su uso.

En entrevista, Larios se refirió al reporte que envió la Secretaría de Hacienda a la Comisión Permanente, donde se detalla que hasta junio pasado existían 303 fideicomisos equivalentes al 15 por ciento del gasto público.

Dijo que hay un abuso, pues “para administrar recursos públicos a veces son importantes porque confluyen recursos de diversas ramas, pero son simplemente para tomar decisiones discrecionales en contratación y demás, entonces sí creo que debe revisarse la legislación para que existan restricciones para crear fideicomisos”.

El también presidente de la Comisión de Comercio recordó que aunque antes no había posibilidad de conocer qué se hacía con ese recurso porque era información confidencial, hoy la Ley de Transparencia ya

permite a cualquier ciudadano solicitar información de cómo operan.

Subrayó que ya se pueden revisar entonces y decidir cuáles desaparecer, porque antes se tendrá que verificar que en el caso de aquellos que están por extinguirse se pueda reintegrar el recurso a la hacienda pública.

Se deberá hacer una revisión integral de todos, considera Alejandro Encinas

De acuerdo con el legislador, la existencia de más de 300 fideicomisos es un exceso, por ello la próxima administración tendrá que evaluar su permanencia o desaparición.

A su vez, el senador Alejandro Encinas aseveró que un mecanismo que era para mejorar el uso de recursos públicos, lamentablemente se desvirtuó y se convirtió en la caja chica del gobierno y los funcionarios, por lo que se tendrá que hacer una revisión integral de todos los fideicomisos existentes.

“Extinguir todos aquellos que han incurrido incluso en anomalías, en desvío de recursos

y solamente dejar aquellos que sean necesarios, porque obviamente esta figura fue usada indebidamente en todo el país”, señaló el legislador y próximo subsecretario de Derechos Humanos de la Segob.

De acuerdo con Encinas, la opacidad en que se han manejado en los últimos sexenios los convirtió en la caja chica de los funcionarios públicos y lo ideal sería transparentarlos porque siempre hubo oposición a que se conociera su manejo, lo que derivó en que muchos de ellos ni siquiera pudieran ser auditados y así se extinguieron.

Por ello, se pronunció a favor de que se revise caso por caso y eliminar todos aquellos que se constituyen como fideicomisos privados, porque esa es una forma de ocultar información.

Respecto al destino que deberán tener en la siguiente administración, Encinas Rodríguez consideró que algunos seguramente tendrán alguna utilidad, pero se deberán revisar caso por caso. “Aunque la tendencia debe ser disminuir significativamente su existencia y prácticamente eliminarlos porque el fideicomiso debe ser una excepción, no la regla que se utilizó en las últimas administraciones”.

Coincidió con Larios Córdova

en que se abusó de esa figura porque han funcionado como caja chica, pero es momento de que acoten y se regrese a la intención inicial de utilizarlos como una figura de apoyo.

En otros temas, Encinas se refirió también al endeudamiento histórico que deja esta administración al gobierno entrante y criticó que pese a las acusaciones contra los gobiernos de izquierda en Ciudad de México, finalmente

se dé la razón de que se trató con cuidado la deuda, a diferencia de las administraciones federales que dejan un país endeudado.

Dijo que evidentemente el último endeudamiento de cerca de 10 mil millones de dólares va a crecer la deuda histórica que ha tenido México y se tendrá que revisar en el gobierno entrante para ajustarla.

Sin embargo, rechazó la posibilidad de que México pudiera entrar en una moratoria, al señalar que si bien este indicador acota el margen de maniobra de la administración de Andrés Manuel López Obrador, su gobierno podrá disponer de recursos suficientes por las políticas de austeridad que se emprenderán. **M**



ACLARA QUE SON 338 Y DISPONEN DE 821 MIL 354 MILLONES DE PESOS

Todo se hizo apegado a la ley y es transparente: Hacienda

Señala que “las disponibilidades no forman parte del presupuesto, corresponden al flujo de recursos con el que cuentan y no al que se les puede llegar a transferir durante el año”

Lorena López/México

La Secretaría de Hacienda aclaró que existen 338 fideicomisos que disponen de 821 mil 354.6 millones de pesos y que esos recursos no forman parte del presupuesto, sino que corresponden al flujo de fondos con el que cuentan y que son constituidos en términos de la Ley Federal de Presupuesto y sus aportaciones se prevén en el dinero que aprueba la Cámara de Diputados.

En respuesta a la nota publicada por MILENIO este lunes, Hacienda aclaró que los recursos de los fideicomisos no suman 569 mil 139 millones de pesos, sino 821 mil 354.6 millones y que su

información es pública y está disponible en el sitio de internet de la dependencia, además de que se encuentra en formato de datos abiertos.

La Secretaría de Hacienda señaló que “las disponibilidades

no forman parte del presupuesto, corresponden al patrimonio de los fideicomisos, mandatos o análogos, es decir, al flujo de recursos con el que cuentan y no al presupuesto que se les puede llegar a transferir durante el año”.

La dependencia apuntó que todos los fideicomisos constituidos por el Ejecutivo federal tienen su base en el artículo 9 de la ley de presupuesto y sus aportaciones se encuentran

previstas en el presupuesto aprobado cada año por la Cámara de Diputados.

Dentro de los fideicomisos se encuentran los fondos de establecimiento a los que hace referencia la nota, “los cuales cumplen con la función de equilibrar las finanzas públicas, entre los cambios derivados del entorno económico y financiero”.

En el caso del Fondo de Estabilización de los ingresos Presupuestarios, su objetivo es aminorar el efecto en las finanzas públicas y la economía nacional, de la disminución de los ingresos del gobierno federal respecto a los estimados en la ley de ingresos, para cubrir el gasto previsto en

el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Otro fideicomiso es el Fonden, que en caso de desastres naturales entrega recursos a las dependencias y entidades federales para

impulsar las obras y acciones de reconstrucción que son responsabilidad del gobierno federal y se ejerce conforme a reglas y lineamientos de operación específicos y se autorizan una vez que se ha emitido la declaratoria de desastre natural y se han evaluado los daños derivados del evento que corresponda; por lo tanto, dichos recursos no pueden ser presupuestados anticipadamente. **M**

DEL 2013 A LA FECHA, SE HAN SUBASTADO INMUEBLES, AUTOS Y EMBARCACIONES

Recaudan más de 544 mdp por venta de bienes de criminales

El monto proviene de valores asegurados por la PGR, a personas a quienes se les persigue por un delito federal y puestos a subasta por el SAE

Hector Molina

EL ECONOMISTA

DERIVADO DE los operativos realizados por la Procuraduría General de la República (PGR) para asegurar muebles e inmuebles a criminales se han obtenido en lo que va del sexenio 544 millones 428,019 pesos.

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es el encargado de realizar subastas sobre los bienes inmuebles que sean transferidos por las instituciones públicas.

En el caso de la PGR, la mayoría de lo enviado a las subastas, que se realizan en línea, de manera física y a sobre cerrado, proviene de lo asegurado a criminales a los cuales se les persigue por ilícitos del orden federal.

De acuerdo con los registros públicos del SAE, más de la mitad de los recursos recolectados por la venta de lo asegurado por la PGR entre el 2013 y hasta julio pasado proviene de la venta de unos 50 bienes inmuebles como casas, departamentos o terrenos, cuyo valor de venta en su conjunto ascendió a más de 280 millones de pesos.

Sobre la venta de inmuebles, la mayoría de los compradores proviene o tiene su residencia oficial en la Ciudad de México, le siguen los compradores con residencia en el Estado de México y en tercer lugar Jalisco.

Algunos de los inmuebles vendidos por el SAE que han sido transferidos por la Procuraduría General se encuentran en zonas residenciales y de alto poder adquisitivo en el país;

es el caso de un departamento con número 802, ubicado en la calle Pico de Turquino, número 13, en la colonia Jardines de la Montaña, al sur de la Ciudad de México.

El departamento que se listó con un precio inicial de venta por 4 millones 711,000 pesos fue vendido por 5 millones 220,000 pesos por un comprador con residencia en la misma capital del país.

El inmueble más caro vendido en el periodo de análisis es un predio comercial vendido por más de 181 millones 760,460 pesos que está ubicado en *boulevard* Miguel Alemán Valdez, número 175, en la colonia San Pedro Totoltepec, en la capital mexicana, Toluca.

El inmueble fue comprado por una persona física o moral con residencia en el mismo Estado de México y fue mediante una adjudicación directa; es decir, el comprador accedió de manera directa a comprarlo sin una licitación pública del inmueble.

La Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes prevé que se realizarán adjudicaciones directas en ciertos supuestos como que el mantenimiento del inmueble sea demasiado oneroso para el SAE o que el valor del bien sea mayor o igual a 150,000 unidades de inversión.

Además de los inmuebles, la PGR ha remitido al SAE vehículos asegurados como camionetas de lujo de diferentes marcas e incluso vehículos ya dictaminados como no aptos para su uso; no obstante, se venden como chatarra.

Así como también se han remitido joyas e incluso embarcaciones y aeronaves; en este último rubro se

tiene registro en el presente año de la venta de una avioneta tipo Cessna, cuyo comprador tiene domicilio en Sinaloa.

La aeronave se listó, de acuerdo con información del SAE, en un valor de 34,000 pesos; sin embargo, se vendió a un precio de 360,000 pesos.

En concordancia con el artículo 89 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación, los recursos que se obtengan de la venta de los bienes asegurados se les "descontarán los costos de administración, gastos de mantenimiento y conservación de los bienes".

"Honorarios de comisionados especiales que no sean servidores públicos encargados de dichos procedimientos, así como los pagos de las reclamaciones procedentes que presenten los adquirentes o terceros, por pasivos ocultos, fiscales o de otra índole, activos inexistentes, asuntos en litigio y demás erogaciones análogas a las antes mencionadas o aquellas que determine la Ley de Ingresos de la Federación u otro ordenamiento aplicable", se precisa.

Una vez descontado lo antes descrito se procederá a depositar lo restante a un fondo con dos subcuentas: una correspondiente a lo recaudado por la venta y otra por los frutos que haya dado el bien asegurado mientras haya estado incautado.

Los recursos que se encuentren en las subcuentas tendrán como último destino ya sea su reintegro a las instituciones que transfirieron el bien, en este caso a la PGR o en su defecto a la Tesorería de la Federación.

"Una vez entregados tales recursos, el SAE no tendrá responsabilidad alguna en caso de reclamaciones", se precisa en el artículo 89.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 07-AGO-2018

Página 42

Sección Política

Este lunes, **El Economista** publicó que la PGR dejará de transparentar los bienes que sean asegurados o decomisados.

hector.molina@eleconomista.mx

RECURSOS OBTENIDOS DEL 2013 A JULIO DE 2018

AÑO	INMUEBLES VENDIDOS	MONTO OBTENIDO*
2013	0	0
2014	3	182'862,460
2015	4	20'373,100
2016	6	17'338,890
2017	34	65'605,703
2018**	3	1'307,500
TOTAL	50	287'487,654

DE ACUERDO CON LOS REGISTROS DEL SEA SE HAN OBTENIDO INGRESOS POR VENTAS DE INMUEBLES QUE VAN DESDE TERRENOS COMERCIALES, DEPARTAMENTOS Y CASAS ASEGURADAS A CRIMINALES.

*MILES DE PESOS **HASTA JULIO
FUENTE: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES

Inegi: la apariencia y color de piel, objetos de discriminación

● Encuesta indica que una de cada cinco personas fue víctima en 2017

MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

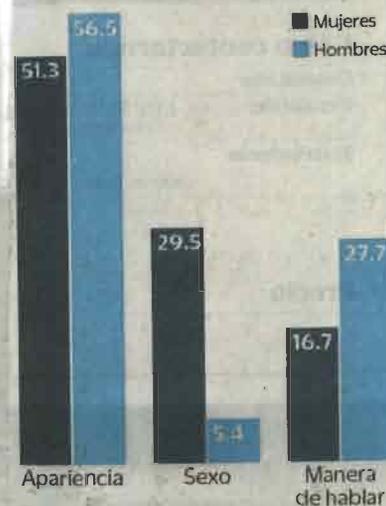
Por la forma de vestir, el arreglo personal, la apariencia, el tono de piel, la condición indígena, de género, edad o tener una discapacidad, una de cada cinco personas en México se dijo discriminada, muestra la *Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017*, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esos actos discriminatorios no sólo fueron por prejuicios, sino que en los últimos cinco años a 19.9 millones de personas se les negaron apoyos sociales, servicios médicos, atención en oficinas públicas y servicios financieros, y sólo 10% lo denunció ante una autoridad o institución, dijo Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Al participar en la presentación de la encuesta, el ombudsman aseguró que la discriminación "vulnera los cimientos del sistema democrático" y que este problema tiene muchas caras, pero es "una forma de violencia que bajo ningún supuesto o condición debe ser aceptada".

Motivo por el que ha sufrido discriminación

(% de la población mayor de 18 años)



Fuente: Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2017 (Enadis)

Discriminan a 1 de cada 5 en México, dice Inegi

- En 5 años, 19.9 millones de víctimas reportan que se les negaron apoyos
- Segregación se agudiza cuando se suman varias condiciones: encuesta

MARILUZ ROLDÁN

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La apariencia, la forma de vestir o el arreglo personal, el tono de piel, la condición indígena, de género o transgénero, la edad y una discapacidad hicieron que en México una de cada cinco personas se sintiera discriminada en 2017, reveló la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Pero no sólo queda en ese acto. En los últimos cinco años se encontró que las víctimas de discriminación vieron como consecuencia privados algunos de sus derechos. En total fueron 19.9 millones de personas a las que se les negaron derechos, como apoyos sociales, servicios médicos, atención en oficinas públicas, servicios financieros, y sólo una de cada 10 lo denunció ante una autoridad o institución, dio a conocer Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Para el ombudsman lo que ocurre en el país es una "discriminación, una distinción ilícita que vulnera los ci-



mientos del sistema democrático”.

La discriminación, afirmó, tiene muchas caras, pero es “una forma de violencia que bajo ningún supuesto o condición debe ser aceptada”.

El ómbudsman nacional aseguró que “los enemigos de México son la pobreza, la desigualdad, la ignorancia, la corrupción, la violencia, la inseguridad y la impunidad, cuestiones cuyo combate y prevención deben ser intereses y prioridades comunes”.

Los datos de la encuesta muestran por primera vez en México las evidencias de cómo la discriminación se agudiza cuando se acumulan características o identidades de grupos que han sido históricamente discriminados.

“[La] discriminación [es] una distinción ilícita que vulnera los cimientos del sistema democrático”

“Los enemigos de México son la pobreza, la desigualdad, la ignorancia, la corrupción, la violencia, la inseguridad, la impunidad, cuestiones cuyo combate y prevención deben ser prioridades comunes”

LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ
Presidente de la CNDH

Ejemplo de esa marginación es la que afecta a la mujer indígena, que se incrementa cuando profesa una religión diferente y además presenta una discapacidad, en esos casos la discriminación aumenta a 51.7%.

Las trabajadoras domésticas son uno de los sectores más vulnerables: nueve de cada 10 destacó que su labor es poco valorada por la gente; 87.7% mencionó que no cuenta con prestaciones laborales; 57.1% de ellas dijo que se respetan poco o nada sus derechos y 39.1% ha sufrido al menos un incidente de negación de sus derechos.

Los resultados de la encuesta que por primera vez en el país mide las actitudes, prejuicios y opiniones, indican que los estados con mayor inci-

dencia de discriminación fueron: Puebla, Colima, Guerrero, Oaxaca y Morelia. Mientras que Nayarit, Zacatecas y Nuevo León tiene la menor prevalencia en discriminación.

El color de piel es uno de los principales motivos de discriminación en el país e influye en las posibilidades de desarrollo de las personas, puesto que los datos indican que entre más oscuro sea el tono, disminuye el nivel de escolaridad.

En las personas con tonos de piel más claros, se encontró que 30.4% tiene estudios de nivel superior, mientras que sólo 16.2% con piel oscura cursaron ese nivel educativo y 22.7% de quienes tienen tono intermedio.

Por género, 56.5% de los hombres fue discriminado por su apariencia, 27.7% por su manera de hablar, 24.8% por su religión, 5.4% por su sexo y 2.8% por su orientación sexual.

Cinco de cada 10 mujeres dijo haber sido discriminada por su apariencia, 32.3% por su religión, 29.5% por su sexo, 16.7% por su manera de hablar y 3.7% por su preferencia sexual.

Cuatro de cada 10 indígenas declaró que fue marginado por su origen étnico, así como 58.3% de las personas con discapacidad por su condición, mientras que 41.7% vivió esa situación por sus creencias religiosas.

Respecto a preferencia sexual, siete de cada 10 de las personas transgénero consideró que se respetan poco o nada sus derechos, así como 65.5% de las personas gay o lesbianas.

Los datos de la encuesta indican que 3% justifica mucho o algo burlarse de alguien en la calle por su tono de piel.

Es en los servicios médicos, la calle, en el transporte público y en su propia casa en donde las personas indígenas y las que tienen alguna discapacidad percibieron haber sido discriminadas en el último año.

Los datos revelaron que la discriminación tiende a vulnerar las garantías de las personas: 23.3% de la población contestó que en los últimos cinco años se le negó injustificadamente algún derecho, como recibir apoyo de programas sociales, atención médica o medicinas, servicios en una oficina de gobierno, algún crédito de vivienda y la entrada a algún negocio.

El presidente de la CNDH destacó que la situación se agudiza en el caso de las trabajadoras del hogar remuneradas, con 39.5%; las personas con discapacidad, 31.2%; quienes no son heterosexuales, 29.8, y las personas indígenas, 29.5%.

“Se agudiza por características”.

Édgar Vielma Orozco, director general de Estadísticas Sociodemográficas del Inegi, explicó que a través de la encuesta se detectó que hay sectores de la población que son discriminados por más de un factor relacionado con sus características.

Por ejemplo, 24% de los jóvenes que pertenecen a una población indígena mencionaron haber sido marginados, 4% más que el promedio nacional. Si a esas características se le agrega que la persona profese alguna religión diferente, el porcentaje sube a 34%; si es hombre se eleva a 40%.

Alexandra Haas Paciuc, presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), afirmó que con la encuesta “tenemos por primera vez evidencia empírica de cómo la discriminación se agudiza cuando se acumulan características o identidades de grupos que han sido históricamente discriminados”.

Lamentó que los datos de la encuesta muestran la desigualdad que se vive en el país, así como la magnitud de los prejuicios que afectan todos los ámbitos: familia, comunidades y escuelas, entre otros, por lo que tienen un impacto en el ejercicio de los derechos.

“Los datos de la Enadis nos indican que no hay igualdad en México. No la hay para las mujeres y menos para las que además son transgénero, o para las mujeres mayores. No hay igualdad para los jóvenes y menos para los que además son indígenas. No hay igualdad para quien vive con una discapacidad y menos si esa persona es gay o lesbiana. No hay igualdad para una persona nacida en el extranjero y menos si esa persona además es de un grupo religioso minoritario”.

Mónica González Contró, abogada general de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dijo que la discriminación es un fenómeno complejo que se ha exten-

dido en la población. Afirmó que con los resultados de la Enadis se tiene el diagnóstico sobre el tema y ahora viene la tarea de analizar los datos y su posible traducción en políticas de Estado. ●

Población de 18 años y más que declaró...

Haber sido discriminada durante el último año

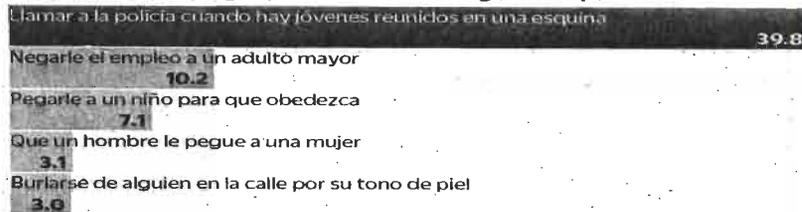


Por sexo: mujeres 20.1% y hombres 20.2%

Principales motivos de discriminación

- La forma de vestir o el arreglo personal
- El peso o la estatura
- La edad
- Creencias religiosas

Justifica mucho o algo que se realicen las siguientes prácticas

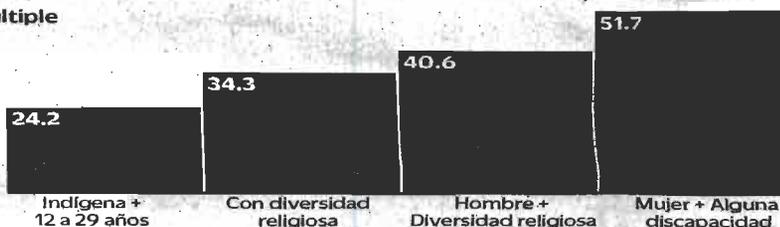


Está de acuerdo con distintas frases de prejuicio

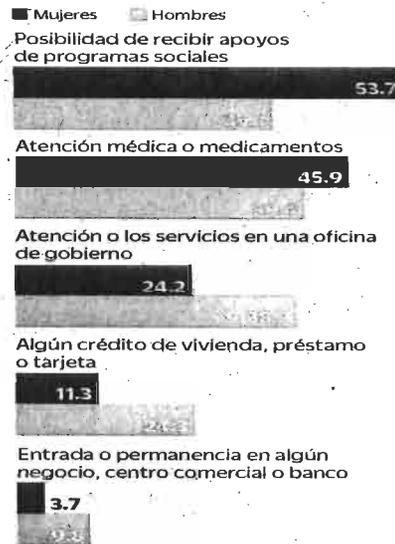


Prevalencia de la discriminación múltiple

Porcentaje de la población indígena que declaró haber sido discriminada por algún motivo a condición personal en los últimos 12 meses, según distintas características personales



Sufrió al menos un incidente de negación de derechos durante los últimos cinco años



No le rentaría un cuarto de su vivienda a alguna persona...

Grupos	Hombres	Mujeres
Nacida en el extranjero	39	39
Joven	38	39
Con VIH/Sida	33	39
Trans	33	41
Gay o lesbiana (homosexual)	30	35
Religión distinta a la suya	22	25
Afrodescendiente	21	29
Indígena	15	18
Tercera edad	15	18
Con discapacidad	15	18

Dependen avances o retroceso de visión sobre bienestar, señalan

Advierten riesgos en giro a Sedesol

Temen especialistas se pierda ocasión de reconfigurar la política social

MARTHA MARTÍNEZ

La transformación de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) a Secretaría de Bienestar implica riesgos, advierten especialistas.

Rodolfo de la Torre, director del Programa de Desarrollo Social con Equidad del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), indicó que el riesgo más importante es que el próximo Gobierno no vea este cambio como una oportunidad real de reconfigurar la política social del País.

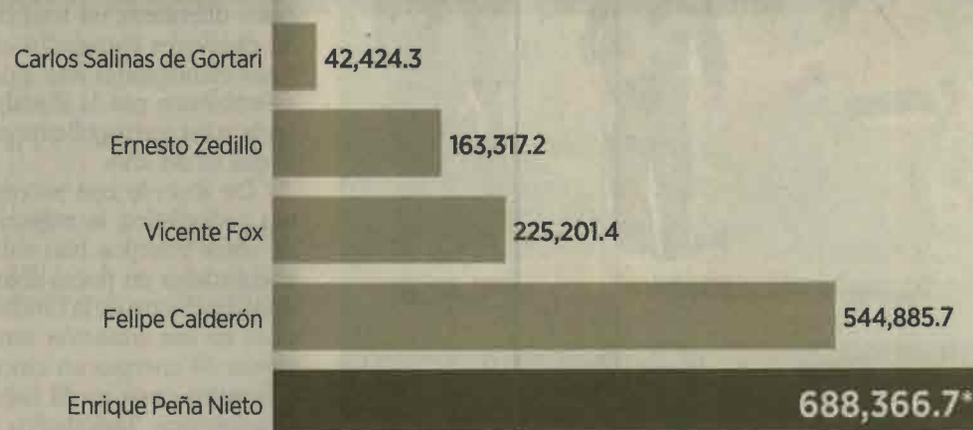
“Sí veo riesgos, quizá el más inmediato es que existe la oportunidad de reestructurar la política social para hacerla más eficaz, más cercana a los intereses de las personas, y esa oportunidad se puede perder”, señaló.

El especialista dijo que si bien no existe suficiente información sobre la política social de la próxima Administración, los programas anunciados hasta ahora como prioritarios parecen reproducir algunos de los problemas que han obstaculizado la reducción de la pobreza

DIRIGIDA A ABATIR POBREZA

La Sedesol fue creada el 25 de mayo de 1992 por el ex Presidente Carlos Salinas. Ha implementado la política social de cinco Mandatarios y ha contado con 13 titulares. Actualmente es la tercera Secretaría de Estado con más gasto, por debajo de Educación.

PRESUPUESTO DE LA SEDESOL POR SEXENIO (Cifras en millones de pesos)



*Incluye presupuestado 2018.

PROGRAMAS SOCIALES

149

programas y acciones de desarrollo social federales existen actualmente

18

están a cargo de la Sedesol

2

de ellos son implementados por varias Secretarías

en el País.

Dos ejemplos de ello, sostuvo, son el programa de empleo para jóvenes y la universalización de la pensión para

adultos mayores.

El primero, detalló, carece de una visión completa, pues aunque incentiva el

primer empleo, ésta inmerso en un mercado laboral con pocas y precarias fuentes de empleo, mientras que el segundo pone énfasis en las

Fecha 07-AGO-2018

Página 13

Sección *Normal*

transferencias monetarias.

Si esta es la visión de la nueva Secretaría de Bienestar, advirtió, la política social del País no mejorará.

“Si podría haber retrocesos, uno de ellos es ignorar los problemas de la política social actual y construir nuevos programas sobre esta base, entonces lo único que se va a hacer es tener un sistema complejo, descoordinado, no alineado a las necesidades de las personas, en lugar de un mejor aprovechamiento de los recursos que se tienen”, afirmó.

Para Alejandro González, especialista en Gestión y Evaluación de Políticas Públicas, el cambio de nombre abre la posibilidad de que el trabajo, los objetivos y las metas de la nueva Secretaría dependan de lo que el próximo Gobierno entienda por bienestar, lo que podría echar a la borda los avances que han alcan-

PROGRAMAS MÁS CAROS

Prospera	\$46,396.0
Pensión para Adultos Mayores	\$39,473.0
Programa de Estancias Infantiles	\$4,070.3

zados organizaciones civiles, expertos y el propio gobierno.

El maestro en Gestión Pública explicó que el concepto de bienestar es com-

plicado, porque puede entenderse como el resultado de una política social amplia, en donde los derechos se correlacionen uno con otro, o como el resultado del cumplimiento de aspectos concretos, como el ingresos o al educación.

El fundador de la asociación civil Gestión Social y Cooperación (Gesoc) indi-

Sugieren acabar con clientelismo

MARTHA MARTÍNEZ

El especialista Rogelio Gómez Hermosillo señaló que el cambio del nombre de la Secretaría de Desarrollo Social será irrelevante si el nuevo Gobierno no entiende la necesidad de acabar con el uso clientelar de los apoyos y dirigir los programas a otro tipo de políticas públicas, como la económica y la laboral.

“El nombre no es tan importante, que se llame Secretaría de Bienestar no está mal pero, evidentemente, nuestro País necesita una nueva política social”, aseguró del

director de la asociación civil Frente Ciudadano contra la Pobreza.

“Le pueden cambiar el nombre a la Secretaría por -ojalá así sea- Bienestar, pero que no sea con clientelismo y que no caiga todo el trabajo ahí.

“Porque si la Secretaría del Trabajo, si la Secretaría de Hacienda, si la Secretaría de Economía, si la Secretaría de Agricultura, no ayudan a mejorar los ingresos de la gente, no va a haber soluciones para el bienestar de las personas y para que se reduzca la pobreza en México”, señaló.

co que si prevalece la segunda visión, la política social se enfocaría en garantizar un

derecho, dejando de lado o estableciendo como no prioritarios el resto de ellos, lo que implicaría un retrocesos de casi 30 años.

Actualmente, recordó, la

política social actual está basada en el cumplimiento de seis derechos sociales que se interrelacionan entre sí: los derechos al ingreso, a la alimentación, a la calidad en la vivienda, al acceso a los servicios básicos, a la educación, a la salud y a la seguridad social.

ATENDIDAS, 22 PETICIONES

Pensionará el Issste a familias de servidores públicos que han sido víctimas de desaparición forzada

ANGELES CRUZ MARTÍNEZ

Ante el creciente problema de las desapariciones forzadas, de las cuales también son víctimas los servidores públicos, como policías federales y empleados de organismos prestadores de servicios, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) modificó los criterios de asignación de pensiones, a fin de otorgar este beneficio a las familias que lo soliciten.

A la fecha, el organismo ha otorgado 22 pensiones de este tipo, con base en las modificaciones al Reglamento para la Dictaminación en Materia de Riesgos del Trabajo e Invalidez, en el cual se incorporó la figura de "desaparición forzada" como causal para una pensión por riesgo de trabajo.

El artículo 20 del ordenamiento señala que en los casos de desaparición forzada de servidor público, se deberá demostrar que ésta ocurrió en ejercicio o con motivo del trabajo. Entre los requisitos para tener la prestación, se debe presentar el acta administrativa de la dependencia o entidad que corresponda, así como la resolución judicial del caso con la cual se determine la presunción de muerte del trabajador.

Jorge Erick Pérez Pérez, director de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales del Issste, comentó en entrevista que el cambio en el reglamento se hizo a petición de la Secretaría de Gobernación y como alternativa para apoyar a los dependientes económicos del empleado cuyo paradero se desconoce.

Información publicada por *La Jornada* (6/8/18) señala, de acuerdo con fuentes del gabinete de se-

guridad, que las entidades donde se ha reportado el problema son Guerrero, Sonora, estado de México, Quintana Roo y Chihuahua, y se ha tratado de empleados de la Comisión Federal de Electricidad, el Instituto Nacional de Migración, las secretarías de Desarrollo Social y de Hacienda, así como del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, además de la Policía Federal.

Debido a que no existe constancia de la muerte de los empleados, no están presentes ni acuden a sus trabajos, los familiares se encuentran en indefensión. La pensión por riesgo de trabajo es la opción para apoyarlas, indicó el funcionario.

Aunque no se ha dado amplia difusión a esta modalidad de ayuda, la conocen las familias afectadas por el problema y pueden recurrir a ella si así lo desean, sobre todo en los casos donde el único proveedor de

recursos económicos era el servidor desaparecido.

La reforma del reglamento que entró en vigor en febrero de 2017, incluyó las pensiones "humanitarias" que se autorizan para afiliados que viven con alguna enfermedad grave de la cual, de "manera evidente" no se van a recuperar.

En algunos casos y de acuerdo con el médico que evalúa la condición de los pacientes, dijo Pérez Pérez, ni siquiera se requieren pruebas clínicas para autorizar esa pensión. Se han otorgado a pacientes con males graves e incurables. A la fecha, el Issste ha autorizado 180 pensiones humanitarias, apuntó.

Respecto de los servidores públicos que han sido *levantados* sin que se vuelva a saber de ellos, Pérez Pérez comentó que en el Issste no existe información sobre la cantidad de afectados.

UNIFICACIÓN DE RÉGIMENES

Piden un sistema único de pensiones

CLARA ZEPEDA

clzepeda@elfinanciero.com.mx

México debe moverse hacia un sistema único de pensiones, con equidad de género, que sea progresivo y que induzca a la formalidad, aseguró Carlos Noriega Curtis, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Afores (Amafore).

A la luz de la llegada de una nueva administración, indicó que esas son las acciones que se tienen que tomar para tener un sistema de pensiones que sea viable, equitativo y que tenga la capacidad de ofrecer condiciones de vida adecuadas a los trabajadores después de retirarse.

“Son muchos dientes y cada uno debe de ir con su pareja para poder mover las ruedas”, dijo en entrevista con EL FINANCIERO.

Pese a que las reformas de este tipo en todo el mundo se llevan de forma gradual, es necesario que en México se logren prácticamente todas estas acciones simultánea-

60%

DEL TOTAL

De los ocupados en el país no cuenta con cobertura en alguna institución de salud.

3.37

BILLONES

De pesos tienen los trabajadores en el Sistema de Ahorro para el Retiro, que administran las Afores.

mente para que todos los engranes se acomoden y pueda funcionar bien el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), explicó.

En este sentido, describió que una reforma para el retiro debe cumplir con ofrecer buenas pensiones, que garanticen erradicar la indigencia, que generen certidumbre en el ingreso y permita tener flexibilidad.

“Existen cientos de sistemas de pensiones, si se consideran los municipios, estados, universidades, IMSS, ISSSTE, Pemex, CFE, necesitamos tener un solo sistema de pensiones”, dijo.

“Necesitamos tener un sistema que dé equidad de género, ya que actualmente las mujeres siguen siendo sujetas de discriminación en el mercado laboral, que se traducen en pensiones menores, para condición laboral igual”, agregó.

Noriega mencionó además que es necesario “tener un sistema más progresivo; es decir, que el beneficio o subsidio favorezca a los trabajadores de menores ingresos”.

Fecha 07-AGO-2018

Página PP-4

Sección Nacional

Abren la puerta del penal a Granier, Padrés, Duarte...

VÍCTOR FUENTES

Un criterio dictado por la Corte en noviembre de 2017 amenaza con echar abajo más de dos mil juicios e investigaciones por delitos fis-

cales y financieros, con daños cifrados en más de 44 mil millones de pesos.

Entre ellos están en riesgo 85 casos "de alta relevancia", como el de los ex Gobernadores Andrés Granier,

de Tabasco, y su hijo Fabián; Guillermo Padrés, de Sonora, y algunos coacusados del ex Mandatario de Veracruz Javier Duarte.

La Primera Sala de la Corte declaró inconstitucional el artículo de la Ley de Instituciones de Crédito que faculta a las procuradurías a acceder sin orden judicial a información bancaria de personas bajo investigación.

Pero desde noviembre, jueces penales han aplicado retroactivamente otro criterio que establece que el secreto bancario es parte del derecho humano a la vida privada y sólo se puede acceder por orden de un juez.

Mañana la Corte analiza un amparo en favor de Pedro Guillén, acusado de no declarar ingresos por 1.4 millones de pesos, en 2012.

Pone criterio en riesgo indagatorias

Abre Suprema Corte puerta a impunidad

Peligran juicios por defraudación, lavado de dinero, desvío y corrupción

VÍCTOR FUENTES

El criterio de la Suprema Corte de Justicia que exige orden judicial para acceder a información bancaria podría poner en riesgo investigaciones de múltiples autoridades, no sólo de la PGR y las procuradurías de justicia.

El artículo 142 de la Ley de Instituciones de Crédito, declarado inconstitucional por la Primera Sala de la Corte, establece excepciones al secreto bancario para facilitar indagatorias penales, pero también administrativas en casos de corrupción de servidores públicos, partidos políticos y uso de recursos federales.

Con ello, el Instituto Na-

cional Electoral, la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública y la Tesorería de la Federación están facultados para obtener información bancaria sin orden judicial durante sus investigaciones, y de éstos, sólo la atribución para el INE está prevista también en la Constitución.

Aunque no regulado por el artículo 142, el SAT también accede cotidianamente a información bancaria de los contribuyentes.

Desde noviembre pasado, la Corte falló contra esta facultad en el caso de las procuradurías locales, y mañana, discutirá un proyecto que lo reitera, pero en relación con la PGR.

"La permisión otorgada por el precepto impugnado (artículo 142) a la PGR es inconstitucional, pues la información bancaria no forma parte de la extensión de

facultades de irrupción en la vida privada previstas en el artículo 16 de la Constitución ni tampoco se encuentra otorgada como parte de la facultad de investigación de delitos contenida en el artículo 21 de la misma Ley Fundamental", dice el proyecto.

"De ahí que la información bancaria que se solicita por parte de la autoridad ministerial sí debe estar precedida de autorización judicial", agrega.

Con este criterio, sumado a las reglas del Nuevo Sistema de Justicia Penal (NSJP), un juez federal absolvió el 3 de abril de fraude fiscal equiparado a Álvaro Emir Garduño Montalvo, conocido como Lord Rolls Royce.

"Si este caso se basa totalmente en información obtenida de su cuenta bancaria, señor Álvaro, pero sin haber pasado por el filtro del control judicial, esa información

no es válida para sustentar una sentencia de condena", dijo el juez Saúl Cota Murillo, del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya.

Agregó que en el NSJP todas las pruebas que afectan derechos constitucionales deben ser obtenidas con autorización de un juez.

"Gracias Señoría, que Dios lo bendiga, y gracias por hacer justicia en este País", dijo Garduño luego de escuchar la sentencia.

No todos los jueces aplican así el criterio de la Corte en casos fiscales.

"La prueba esencial para que un juez esté en condiciones de autorizar la obtención de datos bancarios es precisamente la información contenida en cuentas, porque solamente en esa información se podría determinar un posible delito", dijo el Magistrado Miguel Sánchez Frías en el caso de Pedro Guillén Mariscal.

Fecha 07-AGO-2018

Página PP-4

Sección NACIONAL

Con voto en contra de Sánchez, el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal amparó el 9 de febrero a Guillén, acusado por no declarar ingresos de 1.4 millones de pesos en 2012, y su caso es el que la Corte revisará mañana.

QUITA HERRAMIENTAS

A partir de noviembre, la Corte declaró inconstitucionales o invalidó facultades de combate al delito, para las que no era necesaria orden judicial previa:

- De PGR y procuradurías locales para acceder a información bancaria. Puede afectar a otras dependencias y órganos autónomos en sus investigaciones
- De PGR y procuradurías locales para congelar cuentas o cualquier activo financiero de cualquier presunto delincuente.
- De la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP para congelar cuentas de presuntos lavadores.

PACTAN ENTREGA DE LAS OFICINAS DE GOBIERNO

Para transición, Graco sólo da a Cuau \$300 mil

Cuando el actual gobernador de Morelos asumió su cargo, exigió 2 mdp

CUERNAVACA, MORELOS
CORRESPONSAL

VERÓNICA BACAZ
corresponsales@elfinanciero.com.mx

En un comunicado que envió la Secretaría de Gobierno de Morelos, se confirmó que se expedirá un cheque por 300 mil pesos a favor de José Manuel Sanz Rivera, coordinador de la comisión interna de enlace de la administración entrante.

Cabe recordar que el actual gobernador de la entidad, Graco Ramírez, en 2012, había recibido de su antecesor, el panista Marco Adame Castillo, 600 mil pesos, cifra con la que no estuvo conforme, por lo que exigió en aquel entonces un presupuesto de 2 millones de pesos, argumentando que era lo justo para pagar sueldos de su entonces equipo.

Respecto a esta cifra, José Manuel Sanz, representante del equipo de transición del gobernador electo,

501,743

VOTOS

Los que obtuvo el exalcalde de Cuernavaca, de 954 mil que hubo para la gubernatura de Morelos.

600,000

PESOS

Lo que en un inicio recibió del gobierno saliente Graco Ramírez para la transición; luego pidió más.

Cuauhtémoc Blanco, en un inicio señaló que no iban a solicitar ningún recurso económico.

De hecho, Alejandro Villarreal Gasca, quien se prevé podría ser el próximo secretario de Hacienda en el gabinete de Blanco Bravo, declaró hace unos días que la cifra asignada por Graco Ramírez era suficiente para el proceso de transición.

Asimismo el secretario de gobierno, Ángel Colín López, informó que con base en el cumplimiento a los

acuerdos adoptados en la primera reunión formal celebrada entre las comisiones de enlace de las administraciones públicas saliente y entrante, el 27 de julio de 2018, la Secretaría de Gobierno del estado de Morelos da a conocer que:

“Se envió el oficio número SG/250/2018, dirigido a José Manuel Sanz Rivera, Coordinador de la Comisión de Enlace de la Administración Entrante 2018-2024, para informarle lo siguiente: De conformidad con el acuerdo ACU2-Comisiones de Enlace-1ª reunión-27.07.18, se solicita nos informe a este Poder Ejecutivo Estatal, la persona a quien se le hará la entrega formal de las oficinas que se dispusieron para el desarrollo de las funciones de la Comisión de Enlace de la Administración Pública Entrante, con motivo de la entrega-recepción”, señala el comunicado.

Lo anterior, mencionó, con la finalidad de que personal de la Secretaría de Administración proceda a la entrega del inmueble, en la hora y la fecha que se señale, así como también el mobiliario con que cuentan esas instalaciones y las llaves respectivas.

En ocho años contrataron a 200 mil nuevos funcionarios

Engordan burocracia: entran 2 mil al mes

Una tercera parte
 de plazas existentes
 son de empleados
 de confianza

BELÉN RODRÍGUEZ

En los últimos ocho años cerca de 2 mil burócratas por mes se sumaron a la nómina del Gobierno federal.

Este año, 17 secretarías del Gobierno federal tienen 777 mil 595 plazas, casi 200 mil más que las registradas en 2010, según una revisión de REFORMA a los presupuestos federales.

Estos cerca de 800 mil nuevos funcionarios equivalen a 49 por ciento de los empleos generados por la Administración central, que el Inegi estima en un millón 600 mil y que incluyen órganos autónomos.

La estimación no considera a la Secretaría de Gobernación debido a que tuvo ajustes en 2013 al absorber a la SSP, ni a la Secretaría de Energía, que llegó a incluir a las paraestatales, lo que genera grandes fluctuaciones.

Suben como la espuma

Algunas dependencias en las que más aumentó el número de empleados: (plazas por Secretaría)



Nota: no incluye Gobernación debido a que en 2013 absorbió a Seguridad Pública con ajustes en su plantilla. Tampoco se incluye Energía debido a que en ocasiones se media considerando a Pemex y la CFE, lo que causa fuertes variaciones.

*Para la Sedatu, el primer dato corresponde a Reforma Agraria.

Fuente: Análisis de Plazas del Presupuesto de Egresos, SHCP

Aunque casi todas las dependencias han incrementado su planta laboral, en menos de 10 años algunas duplicaron su tamaño.

Salud, por ejemplo, pasó de 23 mil 896 plazas a 68 mil 776; la Sedesol, de 6 mil 801 a 15 mil 302, y la de Comunicaciones y Transportes pasó de 24 mil 664 a 51 mil 504.

Esto, pese a que el Go-

bierno que está a punto de concluir emprendió en más de una ocasión un plan de austeridad y control de plazas gubernamentales.

Dentro del sector central del Gobierno federal, una tercera parte de las plazas corresponde a empleados de confianza, mientras que el resto es personal de base o sindicalizado, de acuerdo

con datos del último censo del Inegi.

Las variaciones del volumen de plazas pueden estar relacionadas con los ciclos electorales debido a que al ofrecer puestos de trabajo se pueden asegurar voluntades de grupos, explicó Oliver Meza, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

“El sector público puede funcionar como una mercancía para el clientelismo”, dijo.

El investigador indicó que el incremento en 10 años es acelerado, aun si se considera que en economías emergentes los gobiernos tienden a ser grandes empleadores.

Incluso si se toma en cuenta la creación de diversos organismos dentro de las dependencias, así como modificaciones que han surgido de la demanda social y legislativa, las contrataciones carecen de claridad debido a la falta de estándares, explicó.

“Cuando no hay un servicio civil de carrera con estándares de permanencia y salida, las plazas se vuelven un botín”, aseveró.

HAY 319 INSTITUCIONES FEDERALES

Burocracia creció 30% en diez años

De 2006 a 2016 la administración federal engrosó sus nóminas al pasar de un millón 200 mil empleados a un millón 567 mil 381**POR DAVID VICENTEÑO**

En diez años, de 2006 a 2016, el personal que labora en el gobierno federal se ha incrementado 30.6%, al pasar de un millón 200 mil a un millón 567 mil 381 trabajadores, señalan cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y un reporte de la Federación de Sindicatos

de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE).

“A partir del gobierno de Vicente Fox, ese gobierno esbelto, pero fuerte, empezó a convertirse en un gobierno gordo, bofo, débil y de menor agilidad”, explicó José Elías Romero Apis, exsubprocurador general de la República.

Al cierre de 2016, el Inegi registró 319 instituciones

dentro de la Administración Pública Federal (APF).

En los últimos años, las administraciones han hecho cambios como quitar la función de pesca a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, antes Semarnap, para convertirla en Semarnat y delegar esa labor a la Secretaría de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, hoy Sagarpa. Otros organismos modificaron su estructura como el Instituto Nacional Electoral (INE), antes IFE.

Romero Apis detalló que para cada subsecretaría se requieren cuatro direcciones generales y, cada una de ellas, de tres direcciones de área.

SE TRANSFIEREN LABORES ENTRE SECRETARÍAS

ENGORDAN CAMBIOS A GOBIERNO FEDERAL

Más de un millón de personas trabajan en 319 Instituciones de la administración federal, según datos del Inegi al cierre de 2016**POR DAVID VICENTEÑO**

david.vicenteno@gimm.com.mx

El gobierno federal aumentó su tamaño en los últimos 10 años, pues con la creación de subsecretarías, coordinaciones, comisiones y organismos autónomos pasó de tener un millón 200 mil empleados en 2006 a un millón 567 mil 381 en 2016, un incremento de 30 por ciento.

Durante las últimas administraciones federales, la estructura del llamado gabinete legal, ampliado y organismos autónomos se modificó con la creación de nuevas secretarías, organismos y comisiones, principalmente en materia de derechos humanos, seguridad y atención a víctimas.

Así, en los últimos sexenios desaparecieron dependencias como Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca, para separar la última función e integrarla a la de Agricultura, Ganadería,

Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

También se transfirió a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, para dar paso a la de Función Pública; otro cambio importante fue el fin de la Reforma Agraria para la creación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Durante estos años apareció y desapareció la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); en esta última gestión se transfirió el trabajo de esta dependencia a la Comisión Nacional de Seguridad (CNS), dependiente de la Secretaría de Gobernación (Segob).

A la estructura de Segob también se integraron las creadas, en esta administración, las cuales son: Coordinación Nacional Antisecuestros (Conase) y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas que se integró a la CNS.

Entre la administración de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se crearon la Consejería Jurídica de Ejecutivo Federal y el cargo de jefe de Oficina de

la Presidencia en la estructura formal del gobierno federal.

Otros organismos que se crearon o modificaron su estructura y operación fueron el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), la Auditoría Superior de la Federación (ASF), entre otros.

En la última administración, además, se creó la Secretaría de Cultura (SC) que atrajo muchas de las actividades relacionadas en la materia y que tenía encomendadas la de Educación Pública (SEP), que cambió su estructura para dar paso a la Reforma Educativa.

MAS TRABAJADORES

Entre el 2006, año en que concluyó la administración del panista Vicente Fox, y hasta el 2016 de la gestión de Peña Nieto, el número de burócratas aumentó 30 por ciento.

De acuerdo con un informe de la Fe-

deración de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que dirige Joel Ayala, al 2006 estaban afiliados un millón 200 mil trabajadores, cifra que aumentó al millón 567 mil 381 que reportó Inegi en 2016.

Pero esta cifra disminuyó entre ambas administraciones, en el sexenio de Calderón Hinojosa, ya que el mismo reporte de la FSTSE indica que al cierre de su gestión, en 2012 había un millón 120 mil trabajadores al servicio de la burocracia federal.

De acuerdo con estas cifras, entre el periodo de Fox a Calderón la burocracia disminuyó 6.6 por ciento, pero entre Calderón y hasta el año 2016 de Peña Nieto se incrementó en 41.7 por ciento.

El colaborador de **Excelsior**, José Elías Romero Apis, explicó en su artículo del pasado 20 de julio titulado *Un tratamiento contra la burocratitits* que la estructura de tres subsecretarías para cada dependencia del gobierno federal se rompió en la administración Fox Quesada (2000-2006).

"Todo funcionó a la perfección, durante décadas y sexenios. Pero, a partir del gobierno de Vicente Fox, ese gobierno esbelto, pero fuerte, empezó a convertirse en un gobierno gordo, bofo, débil y de menor agilidad. Había asuntos que tenían que pasar por 5 manos de otros tantos subsecretarios", explicó Romero Apis.

El exsubprocurador general de la República detalló que para la operación de cada subsecretaría se requieren, por lo menos, cuatro direcciones generales y, cada una de ellas, de tres direcciones de área, además de nuevos cargos de orden subsecretarial.

Salvador Mora Velázquez, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Au-

tónoma de México (UNAM) e integrante del Centro de Estudios de la Administración Pública, señaló que en todo el aparato, la SFP no cumple con su objetivo de fomentar y proteger el Servicio Profesional de Carrera.

"Evidentemente no le apostamos al fortalecimiento de la función pública para que implementara una fuerte Ley de Servicio Profesional de Carrera.

"¿Qué tipo de perfil es el que se demanda? Un Servicio Profesional de Carrera no debe ser a contentillo del jefe inmediato, sino que debe implementar toda una política que vea cuál es la demanda y los dispositivos técnicos que debe de dominar la persona que llega a un cargo", explicó el investigador.

Mora Velázquez indicó que vicios como el amiguismo y el compadrazgo llegaron a inflar la nómina de todo el aparato burocrático en las cúpulas de las dependencias, principalmente en el número de trabajadores de honorarios o de confianza.

Ante esta situación, comentó el académico, la nueva administración federal que encabezará Andrés Manuel López Obrador está calculando la cantidad de trabajadores que tendrá exactamente para trabajar.

"Habrá que situarlo en términos de lo que dice López Obrador, que anda rondando los 195 mil funcionarios de confianza, que son honorarios al final del camino", dijo.

Mora Velázquez agregó que el proyecto de descentralizar las secretarías del gobierno federal, que ha venido anunciando el virtual presidente electo se deberá enfrentar a la abultada nómina y a los sindicatos.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El catedrático de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, Mora Velázquez,

agregó que en las tres últimas administraciones federales se engrosó el gobierno con la creación o modificación de organismos autónomos.

Casos como el Inai, el INE, el INEE y la ASF se modificaron y creció su estructura para garantizar derechos como el acceso a la información, educación, los electorales y de conocimiento de las cuentas públicas.

"Es un motivo de generar nuevos equilibrios dentro de un sistema federal y en ese sentido la necesidad de una ASF, de un Banco de México, tenemos el INE, el INEE, el Inai mismo.

"Todos estos cuerpos apelan a una serie de dispositivos que blindan derechos humanos, y están en contexto y en referencia con órganos internacionales o con dispositivos que a nivel internacional se establecen para volverse garantías que un Estado debe de proveer", dijo.

Por otra parte, durante las dos administraciones panistas de Fox Quesada y Calderón, la SSP atendió los temas de seguridad con la operación de la Policía Federal, de penales federales, prevención y readaptación, entre otros.

Por su parte, la PGR tiene pendiente su conversión a una Fiscalía General de carácter autónomo, proceso pendiente en el Congreso.

Pero en las últimas tres administraciones esta dependencia creció en estructura, hasta llegar a cuatro subprocuradurías, cuatro fiscalías especializadas y la Agencia de Investigación Criminal.

"Hay una politización de la justicia mexicana, lograr que la justicia sea imparcial y neutral evidentemente lleva a arrancarla del Presidente de la República. El punto central en materia de seguridad, revivir a la Seguridad Pública nacional es importante porque se hizo una súper Secretaría de Gobernación, adoleció de un criterio federal y ahí están los resultados", comentó Mora Velázquez.

367,000

EMPLEADOS
del Estado se sumaron del año 2000 a 2016, según
datos del Inegi.

195,000

EMPLEADOS
de confianza se calcula que tiene el gobierno federal
y que podrían salir de la administración pública.

CAMBIO DE NOMBRE

Semamap (Secretaría de Medio Ambiente, Recursos
Naturales y Pesca), creada en 1994.



Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y
Recursos Naturales), modificada en 2000.

* El subsector pesca se pasó a la Sagarpa, para dar a la Semarnat una gestión funcional que permita impulsar una política nacional de protección ambiental.

Secodam (Secretaría de Contraloría y Desarrollo
Administrativo) creada en 1994.



SFP (Secretaría de la Función Pública), modificada
en 2003.

* Cambio de nombre para organizar y operar el sistema de Servicio Profesional de Carrera en las dependencias de la Administración Pública Federal Centralizada.

SRA (Secretaría de la Reforma Agraria), creada en
1970.



Seclatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y
Urbano), modificada en 2013.

* Para atender a la población que vive y trabaja en el campo; a la "nueva realidad" del mundo rural, y acelerar la conversión de tierras.

SEGOB, OBESA

SSP (Secretaría de Seguridad
Pública) creada en 2000.



CNS (Comisión Nacional de Seguridad), modificada en 2013.

CEAV (Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas), creada en 2014.

Conase (Coordinación Nacional Antisecuestro) creada en 2014.

MÁS RESPONSABILIDAD

CJEF (Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal) creada en 1994, aumenta sus responsabilidades en 2009.

Oficina de Coordinación de la Presidencia de la
República, creada en 1988.



Oficina de la Presidencia, modificada en 2006.

MÁS ROBUSTAS

IFAI (Instituto Federal de Acceso a la Información y
Protección de Datos) creado en 2002.



Inai (Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a
la Información y Protección de Datos Personales)
modificado en 2015.

* Se amplía el número de sujetos obligados y se crea una Plataforma Nacional de Transparencia.

IFE (Instituto Federal Electoral), creado en 1990.



INE (Instituto Nacional Electoral), modificado en 2014.

* Para convertirse en una autoridad de carácter nacional a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales federales y locales.

INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación), creado en 2002.

* Para convertirse en una autoridad de carácter nacional a fin de homologar los estándares con los que se organizan los procesos electorales.

ASF (Auditoría Superior de la Federación), creada en 2000.

* Para regular la revisión de la cuenta pública y su fiscalización superior.

Y LA SEP, ADELGAZÓ

De la SEP se separa Conaculta (Consejo Nacional
para la Cultura y las Artes), creado en 1988.



SC (Secretaría de Cultura), modificada en 2015.

* Para la promoción y difusión de las expresiones artísticas y culturales del país, y para la proyección de México en el extranjero.

LA INFLACIÓN EJERCERÁ PRESIÓN

Anticipan aumento en tasa de Banxico

A decir del director de análisis de Vector Casa de Bolsa, la tasa de referencia se colocaría en 8.25% al cierre de 2018

POR FELIPE GAZCÓN
felipe.gazcon@gimm.com.mx

Contrario al lenguaje relajado del reciente comunicado de Política Monetaria del Banco de México, Rodolfo Navarrete, director de análisis de Vector Casa de Bolsa, advierte que todavía existe un riesgo importante de un rebote en la inflación en lo que resta de 2018, situación que pondría en apuros al Banco de México y lo obligaría a subir en dos ocasiones más su tasa de interés, para llevarla a 8.25%, al cierre del año. En entrevista, enfatizó debido a los peligros sobre los precios "nosotros sí creemos que la tasa de interés se va a mantener todavía alta, no solo alta, sino que podría subir un poco más".

Navarrete indicó que todavía estiman que la tasa de interés cierre el presente 2018 en 8.25%, lo que implicaría dos alzas más en la tasa y el próximo año finalizaría en diciembre en 7.50 por ciento.

"Consideramos que no estamos en una situación tan relajada en el comportamiento de inflación, creemos que todavía puede seguir subiendo, en un rebote que se ha tenido en las últimas quincenas y eso podría poner en problemas al Banco de México", subrayó.

"Nos llamó la atención el comunicado del jueves del Banco de México, lo vimos muy *dovish*, muy suave, lo cual para nosotros constituye un cambio de señal, respecto **MISMO NIVEL**

Economistas de Santander afirman que en su escenario base calculan que la tasa de interés de referencia de Banxico permanecerá en 7.75 por ciento en lo que resta del año.

a lo que día a día ha venido señalando el banco central, ya que tenía comunicados muy duros, muy *hawkish*; sin embargo el último lo vimos bastante relajado, de ahí la reacción tan fuerte que hubo en las tasas de interés, sobre todo de corto plazo el jueves pasado".

PREOCUPACIÓN

Interrogado acerca de cuál puede ser la principal preocupación del Banco de México, Rodolfo Navarrete, respondió que "la principal preocupación es la inflación", añadió que "hay algunos factores de riesgo que se han venido arreglando: el más importante, es la apreciación en el tipo de cambio. Y en segundo lugar, el asunto político".

Quedan otros factores que son preocupantes, los cuales Banxico los ha considerado como transitorios, a consecuencia de ello es que los economistas de Vector consideran que es un comunicado *dovish*, está relajando de alguna medida la percepción de que son de riesgo. O en todo caso ha bajado el

riesgo sobre ellos. Cuáles son? uno es lo que dice el Banxico sobre que la holgura de la economía está ampliándose, hace dos comunicados el banco central había dicho claramente que ya no hay holgura y ahora lo que está diciendo es que está aumentando la holgura, lo cual querría decir implícitamente que es poco probable que haya inflación por cuestión de demanda.

EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN
(Var. % anual del INPC, Q=quincena)



Fuente: Ineg

PRIMER SEMESTRE DE 2018

Generar electricidad es 70 mil mdp más oneroso para el erario

POR PAULO CANTILLO

Producir electricidad en México es cada vez más costoso para las finanzas públicas.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) gastó 70 mil 352 millones de pesos adicionales al presupuesto autorizado para el pri-

mer semestre del año.

El alza en el costo de producción se generó por una mayor inversión para combustibles nacionales para plantas productoras, así como por la compra de productos adquiridos como materia prima.

Luis Serra, director ejecutivo de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey, explicó que sería un error condonar adeudos por tarifas

eléctricas como lo planea el virtual gobierno electo.

“Por qué no mejor cobrar esos 43 mil millones de pesos

RECURSOS

■ El incremento en el primer semestre de 2018 es la cifra de gasto adicional más alta en lo que va del sexenio para un mismo periodo.

■ Este año se aprobaron 50 mil millones de pesos para subsidiar las tarifas eléctricas.

■ De ese monto, ya se han utilizado 22 mil 809 millones de pesos al primer semestre de este 2018.

y destinarlos a infraestructura de la CFE”, cuestionó.

REPORTE DE HACIENDA

MÁS COSTOSO PRODUCIR ELECTRICIDAD

Los mayores precios del gas natural y el combustible presionan a la CFE. Analistas afirman que es un error condonar deudas y revertir la Reforma Energética >7

GASTO PROGRAMABLE DE LA CFE

(Millones de pesos del primer semestre de 2018, enero-junio de cada año)

■ Programado

■ Observado



70.3 MIL MDP

el sobregasto de la CFE para producir electricidad durante enero-junio

22.8 MIL MDP

se han ejercido en los subsidios eléctricos en el primer semestre

GENERACIÓN ONEROSA

Suben costos de la electricidad

En el primer semestre del año la CFE gastó 70.3 mil mdp adicionales

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gtmm.com.mx

Los planes del nuevo gobierno de condonar adeudos por tarifas eléctricas se realizarán en un contexto en que producir electricidad en el país se está volviendo cada vez más oneroso para las finanzas públicas.

Datos de la Secretaría de Hacienda revelan que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) gastó 70 mil 352 millones de pesos adicionales al presupuesto autorizado durante el primer semestre del año, lo que constituye la cifra de gasto adicional más alta en lo que va del sexenio para un mismo periodo.

Hacienda explica que ese incremento en el gasto obedeció a "mayores recursos autorizados para erogaciones por concepto de combustibles nacionales para plantas productoras, compra de productos adquiridos como materia prima con cargo al programa Comercialización de Energía Eléctrica y productos asociados".

Asimismo, el sobregasto de la CFE en enero-junio es independiente al presupuesto que se asigna a subsidiar las tarifas eléctricas, para el que este año se aprobaron 50 mil millones de pesos, de los cuales ya se han ejercido 22 mil 809 millones de pesos al primer semestre.

EVITAR ERRORES

Luis Serra, director ejecutivo de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey, explicó a **Excélsior** que, en este contexto de mayores costos para la CFE, aso-

ciado a precios más altos de combustibles como el gas natural y combustóleo, es un error dar una amnistía a los deudores.

"Si el nuevo gobierno quiere potenciar la capacidad de generación y distribución, por qué no mejor cobrar esos 43 mil millones de pesos en un año y destinarlos a infraestructura. Tendrías una CFE

más modera", expresó.

Comentó que el costo del perdón a morosos no sería sólo económico sino también ambiental. "Esa luz que se usó y no se pagó tuvo un costo en gases de efecto invernadero. Tuvo un impacto mismo en el ser humano y en el cam-

Urgen a focalizar bien los subsidios

Ante las mayores presiones de costos para generar electricidad, el gobierno debe destinar los subsidios a las tarifas eléctricas sólo a las familias y sectores económicos que realmente lo necesitan, y no de forma generalizada como siempre lo ha hecho, manifestó Luis Serra, director ejecutivo de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey.

El especialista explicó que esto se debe hacer para eliminar la regresividad de este gasto, que al llegar a toda la población beneficia más a los de más alto ingreso, y para liberar recursos del presupuesto que se pueden destinar a inversión en el sector eléctrico.

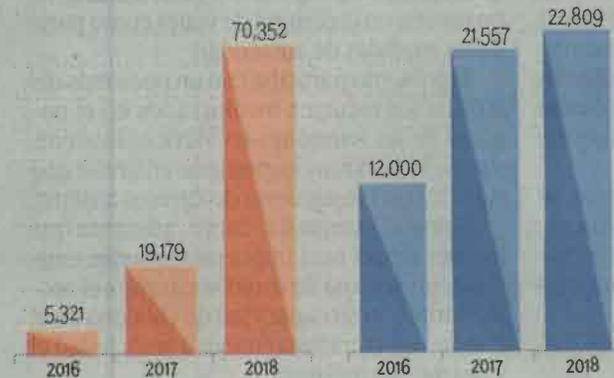
"Se debe hacer un ejercicio de ver quién necesita y quién no los subsidios a las tarifas eléctricas. No digo que haya que desaparecerlo, pero son recursos que se deben utilizar de forma más eficiente para mejorar el Sistema Eléctrico Nacional", expresó Serra.

COSTOS

(Millones de pesos, primer semestre de cada año)

Sobregasto de la CFE

Subsidio a tarifas



Fuente: SHCP

Explicó que el reciente Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional establece que hacia 2030, para satisfacer la demanda por electricidad, se requerirá de un billón de pesos sólo para generación, y en transporte y distribución se necesitarán otros 250 mil millones de pesos.

"No estamos en condiciones de seguir regalando cada año 50 mil millones de pesos en subsidios y tirar otro tanto perdonando

deudas. Son recursos que se pueden inyectar para infraestructura del sector. Sumando subsidios y deuda de usuarios no alcanza ni la mitad de lo que necesitaremos en transporte y distribución", expresó Serra.

El experto señaló que también se pueden usar los "subsidios cruzados", en el que algunos sectores pagan un sobreprecio para apoyar a otros.

- Felipe Gazzón



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 07-AGO-2018

Página

117

Sección

Dinero

bio climático, es no ver la *big picture* para una conciencia de ahorro de energía”.

Explicó que otro error que se debe evitar es querer ampliar la capacidad de generación de las actuales plantas obsoletas de la CFE, lo que elevaría los costos y, por tanto, mantener electricidad barata implicaría subsidiar más. “La Reforma Energética dividió a la CFE en cinco empresas de generación, con la posibilidad de que cada una pudiera deshacerse de las plantas menos

eficientes. El nuevo gobierno podría incrementar costos si reutiliza las plantas más obsoletas en lugar de buscar otras alternativas”.

SUBASTAS

Luis Serra manifestó que la Reforma Energética también contempla estrategias para reducir los costos de la

CFE, entre las que destacan las subastas de energías limpias, que tienen tres objetivos: que no se destinen recursos fiscales para ampliar la infraestructura y que esa labor la hagan los privados, que se reconfiguren las plantas hacia fuentes renovables y que la CFE pueda comprar electricidad a precios más baratos con un contrato de largo plazo.

“Ya se han realizado tres subastas. En la primera se lograron precios de compra para la CFE por debajo de 50 dólares por Megawatt-hora (MWh) en el caso de energía solar, fotovoltaica y eólica, y hace un par de años ese precio no bajaba de 240 dólares. Para la tercera subasta el

precio cayó a 30 dólares por MWh en total, y hoy las plantas más eficientes de la CFE son algunas de ciclo combinado que producen a 40



Se debe hacer un ejercicio de ver quién necesita más los subsidios a las tarifas, no digo que haya que desaparecerlo, se debe ser más eficiente.”

LUIS SERRA

TEC DE MONTERREY

dólares por MWh. CFE va a comprar electricidad con energías limpias a los precios más bajos del mundo”.

El especialista del Tec de Monterrey afirmó que aún no se ven los beneficios de estas subastas porque las plan-

tas privadas aún no inician su operación. Se prevé que las primeras sean a finales de este año y que continúen en 2019 y 2020.

Por lo anterior, Serra señaló se debe continuar con la Reforma Energética para cumplir con las metas de la Ley de Transición Energética, que establece que 25% de la electricidad deberá generarse con tecnologías limpias este año, 30% para 2021, 35% en 2024 y 50% al 2050. El año pasado el país cerró con 21% de generación de electricidad con fuentes limpias.

VENCIDO

El experto considera que es un error meterle dinero a las plantas obsoletas, ya que la apuesta debe ser energía limpia.

Petróleo pesado frena proyecto de refinerías

Ese tipo de crudo mexicano —54% de la producción— implica procesos más caros para obtener gasolinas

- Revertirlo requeriría una inversión de 100 mil millones de dólares al año, a partir del 2020, considera experto
- Las seis refinerías no están listas para procesar más crudo pesado; falta reconversión tecnológica
- Los dos complejos anunciados para el sureste para producir más gasolinas tardarían mínimo seis años
- Ramsés Pech, consultor en energía; y Arturo Carranza, experto del INAP

en el tema energético, explican a *Crónica* obstáculos para las metas del nuevo gobierno en Pemex

- Plantean posibles soluciones a los retos técnicos: mayor inversión en Pemex para acelerar la extracción de crudo y exploración de nuevos campos, en alianza con la IP

[MARGARITA JASSO BELMONT]

Realidad. Más de la mitad del crudo extraído es del tipo pesado, difícil de refinar; en el boom petrolero (años 80) Cantarell producía 3 millones de barriles/día, hoy sólo produce 200 mil



Carísimo. Para reconfigurar las refinerías y puedan procesar petróleo pesado se requiere una inversión anual de 100 mil millones de dólares a partir del 2020, dice Ramsés Pech

OFRECIMIENTOS DE LÓPEZ OBRADOR

Petróleo de baja calidad, traba para cumplir promesa de gasolina barata

[MARGARITA JASSO BELMONT]

México tiene petróleo y refinerías, elementos a partir de los cuales AMLO trazó una de sus promesas más importantes: reducir los precios de la gasolina a más tardar en tres años. El problema es que, en la actualidad, la mitad del petróleo mexicano es pesado, un tipo de hidrocarburo que implica procesos más complejos, caros y de los que se obtiene menor volumen de gasolina. Según especialistas, para revertir esa situación se requiere una inversión (100 mil millones de dólares anuales) que parece imposible de lograr con las arcas públicas y menos en los tiempos prometidos.

Para el consultor en energía Ramsés Pech, por ejemplo, podrían pasar más

de dos décadas, en el mejor de los casos, para que producción y refinación de Pemex puedan centrarse en crudos ligeros y satisfacer la demanda interna de gasolinas. Y en cuanto a inversiones dice: “se necesitarían los 100 mil millones de dólares por año a partir del 2020, para producir crudo ligero. ¿De dónde saldrá ese dinero? ¿Del presupuesto? Allí no hay, por lo que se tiene que traer de privados”.

Hoy en día, según datos de Pemex, 55 por ciento del petróleo mexicano es crudo pesado, es decir, un tipo de energético de una calidad menor a la producida en EU, Rusia, Irán y Arabia Saudita. Sólo 33 por ciento del petróleo extraído

en México es ligero y 12 por ciento es considerado súper ligero.

La calidad del petróleo se clasifica por su nivel de pureza, y por lo tanto, entre más limpio o ligero, se puede aprovechar para extraer una mayor cantidad de gasolina; además el barril de petróleo ligero tiene un mejor precio para la venta al exterior.

La fortaleza de México nunca fue producir crudos ligeros y además hay que considerar que ese 55 por ciento se refiere al volumen actual de producción, que es mucho menor al de los años del boom petrolero mexicano. En los mejores tiempos de producción del yacimiento Cantarell, Campeche, se llegaron a obtener hasta tres millones de barriles de petróleo diarios (ligeros y pesados).

López Obrador ha establecido

un megaproyecto que, de cumplirse al pie de la letra, no llegará a producir esa cantidad de barriles.

Con menos producción de petróleo y la mitad de éste de tipo pesado, llegar a la producción de gasolina para impactar los precios parece un desafío difícil de sortear.

Arturo Carranza, especialista en temas de energía del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), quien también es consultado por *Crónica*, refiere que Mé-

xico cuenta con seis refinерías, pero diseñadas originalmente para procesar crudo ligero.

Con el tiempo, sigue Carranza, las refinерías mexicanas se fueron adaptando para procesar crudo de mayor densidad. Las refinерías que operan actualmente en el país se ubican en Salamanca, Salina Cruz, Minatitlán, Cadereyta, Tula y Ciudad Madero y fueron

instaladas entre 1914 y 1979. Rocío Nahle, futura secretaria de Energía, anunció la rehabilitación de las seis, aunque aún sin dar más detalles.

La antigüedad tecnológica de las seis refinерías es lo que ha obligado a hacer adaptaciones para procesar una mayor cantidad de crudo pesado, un factor al que tanto Carranza como Pech hacen referencia en las pláticas por separado que sostienen con *Crónica*.

El complemento a esta situación ha sido la importación de gasolinas para cubrir el déficit de producción respecto a la demanda.

Ramsés Pech señala que México se ha enfrentado a la realidad de que entre más pesado es su crudo, menos gasolina se puede sacar de una refinерía en una primera fase.

Meter más barriles de petróleo pesado tampoco es una solución sin contras: cada barril enviado a las refinерías a producir gasolina impacta en las finanzas públicas, ya que se reduce la exportación y, por lo tanto, también el de los ingresos petroleros.

“Si cae la producción de petróleo, en consecuencia hay menos producción de gasolinas, más im-

portación, y recibimos menos ingresos por exportación de crudo. El 14 por ciento de los ingresos públicos está asociado a los ingresos petroleros”, explica Carranza.

TIEMPOS DE CONSTRUCCIÓN.

En vísperas del cambio de gobierno, la nueva administración anunció que construirá dos refinерías. Es parte del plan de acción para el sector energético de Andrés Manuel López Obrador: una en Tabasco y otra en Campeche, para procesar 300 mil barriles de petróleo diarios.

Una inversión de seis mil millones de dólares cada una.

“Suponiendo que las bases de licitación para la refinерía se tengan en octubre de este año, para que se publiquen en enero, la asignación tardaría más de un año. Después de eso, se tardarían alrededor de cuatro o cinco años en la construcción de la refinерía. Entonces estamos hablando de que se pondría en operación hasta el 2025 o más allá”, dice Pech al respecto.

En tanto Arturo Carranza piensa que sería complicado que el proyecto se tenga listo en tres años, pues a nivel mundial se ha comprobado que la construcción de una refinерía tenga atrasos y por lo tanto, se concrete en un plazo más prolongado, como de seis años.

Pech va más allá respecto de la construcción de las refinерías, pues aunque considera que es necesario tener al menos una que procese crudo pesado, lo cierto es que a nivel mundial, la preocupación ya no es obtener hidrocarburos, sino la transición a lo eléctrico.

“No valdría la pena invertir en una nueva refinерía, si en el futuro ya no van a usarse tanto los combustibles, sino la electricidad, para mover los automóviles”, ejemplifica.

A partir de lo comentado por los dos especialistas consultados por *Crónica*, se deducen necesidades inmediatas de Pemex:

Inyectarle mayor inversión con el fin de acelerar la extracción de crudo y exploración de nuevos campos petroleros en colaboración de empresas privadas; inversión en

infraestructura; y acelerar los planes de explotación de los campos donde se encontró crudo ligero.

“Tan sólo para Pemex Exploración y Producción, se necesitan como 40 mil millones de dólares para poder incrementar una producción de cuando menos entre 2.5 y tres millones de barriles diarios a partir del 2020”, señala Pech.

Precisamente, entre las metas de López Obrador está incrementar la producción de crudo a 2.5 millones de barriles por día, desde el promedio actual de 1.9 millones de barriles diarios.

Esa meta es mayor si se toma en cuenta que la producción de petróleo sigue en picada. Tan sólo en mayo pasado, cayó 7.5 por ciento anual, al registrar un promedio anual de 1.8 millones de barriles diarios, es decir, de acuerdo con datos de Pemex.

Por su parte, la producción de gasolinas durante mayo y junio reportó tendencias a la baja en consonancia con una caída que se viene dando desde hace meses.

EL SHRFSP CERRARÁ EL 2018 EN 45.5% DEL PIB

El próximo gobierno deberá evitar más endeudamiento: especialistas

La nueva administración ha dado buenas señales a los mercados en cuanto a que no gastará más, sino que buscará reestructurar el gasto y que mantendrá el superávit primario

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

RECIENTEMENTE, LA Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) declaró que dejará un buen panorama en el mercado de deuda para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, aunque expertos refieren que no sería lo más conveniente endeudarse, ante los compromisos y presiones que se tienen en las finanzas públicas del país.

Luis Foncerrada, analista económico, comentó que no hay espacio para un endeudamiento que vaya más allá de 50% del Producto Interno Bruto (PIB), pues indicó que para el cierre de este año y el 2019 es posible que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) —la medida más amplia de la deuda— se incremente.

“La deuda en este año se va a incrementar en más de 2% del PIB y el año que entra está programada para 2.4% del PIB, de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica. Es probable que la próxima administración tome esa cifra, es decir, como el PIB crece a una tasa más baja, es probable que la deuda se incremente como proporción”.

Destacó que el SHRFSP será mayor a 50% del PIB en el 2019, lo cual es una cifra muy alta para un país como México, que genera pocos ingresos, y además implicaría que la economía deje de crecer entre 0.5 o 1% del PIB “porque el incremento del pago de intereses se va a elevar”.

De acuerdo con información de la SHCP, el SHRFSP cerrará el 2018 en 45.5% del PIB; mientras que para el 2019 contemplan que se ubicó en 45.2% del PIB, es decir, una reducción de apenas 0.3 puntos porcentuales.

45.2%

DEL PIB

esperan que represente el SHRFSP el próximo año.

1%

DEL PIB

podría dejar de crecer la economía si el SHRFSP supera 50% del Producto.

HARÁN ROLL-OVER DE LA DEUDA

El economista Jonathan Heath coincidió en que, si bien los primeros cuatro años del actual gobierno fueron irresponsables por el alto endeudamiento en el que incurrió, en sus últimos dos años está buscando mejorar el panorama con un superávit primario y reduciendo el nivel de deuda como porcentaje del PIB.

“Es importante hacer la distinción de que el nuevo gobierno, a pesar de que está hablando de que va a ser fiscalmente conservador, es decir, que no va a incrementar la deuda, siempre hay un manejo de la deuda ya existente. Entonces siempre habrá la necesidad de hacer colocaciones de bonos para remplazar deuda que se vence, se les conoce como roll-over”, explicó.

Indicó que las calificadoras no han bajado su perspectiva de México. Por un lado, Moody's lo ubicó en clase “A3 Estable”, mientras que Fitch Ratings en “BBB+ con perspectiva Estable” y Standard & Poor's la mantiene en “BBB+ / perspectiva Estable”, lo cual es bastante bueno.

“Entonces, desde un principio, la perspectiva es bastante buena para realizar satisfactoriamente cualquier colocación de deuda que quieran”.

A su parecer, el siguiente gobierno ha dado buenas señales a los mercados en cuanto a que no va a gastar más, sino que buscará reestructurar el gasto y mantendrá el superávit primario para tener una buena sostenibilidad de las finanzas públicas.

“Los mercados han estado relativamente tranquilos porque no han dado señales de que se vaya a dar un mal manejo (...) El nuevo equipo que conformará Hacienda entiende la importancia de tener finanzas públicas sanas”.

ENDEUDAMIENTO, SÓLO SI CRECE EL PIB

Luis Foncerrada expresó que la única manera en la que ve conveniente que el gobierno de López Obrador pueda colocar nueva deuda es sólo si la economía mexicana crece.

“El espacio fiscal que deja esta administración es mínimo por el exceso de endeudamiento que tuvo en los primeros cuatro años. El recurso de deuda prácticamente es nulo para el próximo gobierno porque sólo lo podrían hacer si la economía crece”.

En donde sí puede haber espacio fiscal, expuso, es el que puedan encontrar en los programas sociales que no ayudan a combatir la desigualdad y la pobreza y que a pesar de ello siguen recibiendo recursos.

Fecha 07-AGO-2018

Página

6

Sección

Opinión

“Pueden usar esos recursos para los proyectos que tienen, o bien pueden utilizar los recursos que se obtienen por los derechos de hidrocarburos, pero para ello habrá que ver qué pasa con la reforma energética”.

Ambos analistas consideraron

que si bien los primeros cuatro años de gobierno de Enrique Peña Nieto fueron irresponsables en materia de deuda al elevarla en más de 10 puntos porcentuales del PIB, en los últimos dos años, han dado señales de que se reducirá como porcentaje del producto.

“Todo va sobre marcha para cumplir sus metas, el reporte de finanzas al segundo trimestre del año indica que todo va en la dirección correcta y que volverán a tener superávit primario, no hay por qué pensar lo contrario”, dijo Heath.

elizabeth.albarran@eleconomista.mx

[SE EJERCIÓ 70% DEL PRESUPUESTO

Fondos de compras están casi agotados

Las dependencias de la administración pública han ejercido 70% del presupuesto disponible para realizar adquisiciones a pymes

POR KARLA PONCE

karla.ponce@gimm.com.mx

A cuatro meses de que concluya el sexenio, las dependencias y entidades de la administración pública han ejercido 70% del presupuesto correspondiente a compras de gobierno.

El tablero electrónico que reporta los avances de este programa indica que hasta la fecha las 239 entidades que integran el gobierno han realizado compras a empresas de pequeño y mediano tamaño por 77 mil 272 millones de pesos.

De acuerdo con la herramienta de control, disponible en internet, la meta del gobierno federal este año es realizar compras por 110 mil millones de pesos, cantidad 3.8% superior a la registrada el año pasado, cuando se concretaron transacciones por 106 mil millones de pesos a pequeñas y medianas empresas.

El tablero electrónico, que se construye del procesamiento de la información cargada por entidades de la Administración Pública Federal en el Módulo de Información e Inteligencia de Mercado para las Contrataciones Públicas, y en el Portal

LOS QUE MÁS GASTARON

(Montos en pesos)

Dependencia/Entidad	Monto	% de avance
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	15,037,332,703	19.5
Instituto Mexicano del Seguro Social	11,822,959,221	15.3
Comisión Federal de Electricidad	4,944,666,566	6.4
Liconsa	3,251,092,934	4.2
Capufe - Fonadin*	3,242,538,929	4.2
Diconsa**	3,223,730,080	4.2
ISSSTE	3,110,102,519	4.0
Comisión Nacional del Agua	2,895,561,726	3.7
Secretaría de la Defensa Nacional	2,137,730,040	2.8
Petróleos Mexicanos	2,087,309,127	2.7
Secretaría de Agricultura	1,978,940,534	2.6
Secretaría de Marina	1,752,872,565	2.3
Secretaría de Gobernación	1,192,854,385	1.5
Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas	646,033,654	0.8
Total	57,323,724,983	74.2

* Fondo Nacional de Infraestructura

** Programa de abasto rural

Compras de Gobierno, indica que 155 entidades gubernamentales están en semáforo verde, lo que significa que han realizado un gasto óptimo al haber ejercido más del 50% de su presupuesto; 26 están en amarillo, color que indica un avance superior al 35%, pero por debajo de 50%, mientras que 58 tienen un comportamiento rezagado.

Entre los mayores compradores del gobierno debido a la cantidad de su presu-

puesto se encuentra la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (SCT), la cual ha ejecutado 75% de los 20 mil millones de pesos que tiene disponibles; le sigue el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con un avance de 64% de los 11 mil 822 millones de pesos que conforman su presupuesto.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha ejercido 49% de los 4 mil 944 mi-

Fuente: Compranet

llones de pesos que posee para realizar compras a empresas de menor tamaño.

LOS REZAGADOS

Entre las dependencias con mayor rezago en el ejercicio del presupuesto se ubican el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el cual ha gastado 1.41% de los 49 millones que tiene disponibles para realizar compras a empresas de pequeño



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 07-AGO-2018

Página 11

Sección PRIMERA

y mediano tamaño; le sigue la Comisión Nacional de Control de Energía que ha gastado 2.9% de los 183 millones que tiene disponibles, además del Instituto Nacional

del Emprendedor que ha ejercido 3.3% de los 21 millones de pesos que conforman su cartera.

Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales indicó que hay tiempo suficiente para agotar los recursos disponibles, indispensables para reactivar la economía interna en un año que ha sido complicado por la incertidumbre financiera internacional, el proteccionismo de Estados Unidos y las eleccio-

COMPRANET

El gobierno federal realiza las compras a las pequeñas y medianas empresas a través de su portal de compras electrónicas que se denomina Compranet, en el que se deben registrar los interesados.

nes presidenciales.

“Las compras de gobierno constituyen un instrumento para fomentar la actividad económica del país; para muchas pequeñas y medianas empresas son operaciones que les permiten fortalecerse y crecer”.

Cada año, el gobierno ad-

quiere desde artículos de oficina, productos alimenticios, productos de cuero, plástico y hule, vestuario, uniformes, medicinas, servicios de vigilancia y de mantenimiento de maquinaria, servicios científicos, equipo industrial, servicios de construcción de vías de comunicación y de obras para el abastecimiento de los servicios públicos a pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, el industrial demandó que antes de que cambie la administración se liquiden los contratos debido a que llega a ser “prácticamente imposible” recuperar el monto de las facturas que no son cubiertas. “La ley estipula que el pago debe efectuarse 20 días después de haber recibido la factura”.

2

Arranca julio con caída en producción y ventas

Prende focos rojos sector automotor

Afecta la inundación en planta de Honda; estiman AMDA y AMIA siga baja

ULISES DÍAZ

La industria automotriz arrancó mal el segundo semestre del año.

La producción de automóviles registró en julio una caída de 3.7 por ciento y en ventas la reducción fue de 6.4 por ciento en el mercado nacional.

La tendencia negativa difícilmente se corregirá a final de año, según información de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) y la Asociación Mexicana de Distribuidoras de Automotores (AMDA).

Afectada principalmente por la inundación de la planta que Honda tiene en Guanajuato el pasado 29 de junio, la fabricación de vehículos cayó por primera vez en el año, fuera de marzo donde hubo algunos ajustes por estacionalidad de Semana Santa.

Durante julio, la fabricación de automóviles fue de 291 mil 577 unidades, una diferencia de 11 mil unidades respecto al mismo mes de 2017.

Si se considera la cifra acumulada de los primeros siete meses, el total fue por

2 millones 247 mil unidades, que todavía fue superior en 0.1 por ciento respecto a 2017.

“La principal afectación fue por la planta de Honda, aun no tenemos información de reanudación de las actividades pero sí tendrá una afectación a final de año”, indicó Fausto Cuevas, director de la AMIA.

El mes pasado, las inundaciones ocurridas en Celaya, Guanajuato, obligaron a que la planta que la compañía japonesa tiene en ese estado parara por completo su producción, por lo que sólo fabricó 2 mil 311 unidades, una caída de 84.9 por ciento respecto a las 15 mil 306 fabricadas el año pasado.

La compañía informó que logrará retomar sus actividades al 100 por ciento hasta noviembre.

Sin embargo, no fue la única que presentó caídas durante julio.

La planta que la coreana Kia tiene en Pesquería, Nuevo León, tuvo un descenso de 24.1 por ciento, Ford cayó 20.8 por ciento, Audi lo hizo en 15.5 por ciento y Nissan en 13.6 por ciento.

Mientras, las ventas en el mercado doméstico registraron 14 caídas consecutivas.

El mes pasado, la venta de automóviles nuevos fue por 114 mil 312 unidades, una caí-

Inicia mal segundo semestre

En julio de 2018, la industria automotriz de México no está en su mejor punto.

CIFRAS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ, MÉXICO
(Miles de unidades, enero- julio de cada año)



da de 6.4 por ciento respecto al mismo mes del año pasado.

Si se considera el acumulado de enero a julio, se vendieron 795 mil 11 unidades, lo cual fue una caída de 8.1 por ciento respecto al mismo periodo de 2017.

“Por el número de unidades que se han dejado de vender, tienen un peso mayor los automóviles subcompactos, para el periodo de enero

a julio sus ventas han caído en 15.2 por ciento”, dijo Guillermo Rosales, director de la AMDA.

En la venta de vehículos nuevos, la expectativa es que al cierre del año se puedan tener mejores condiciones en el ánimo de los consumidores para que se impulse la demanda y con ello disminuya el descenso en comparación al 2017.

Producción automotriz retrocede 3.7% en julio

- Se fabricaron 291 mil 577 unidades, 11 mil 139 menos respecto a 2017: **AMIA**
- Firmas se ajustan a menor demanda en EU, principal destino de exportaciones

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

En julio, la producción automotriz cayó 3.7%, con la fabricación de 291 mil 577 unidades, es decir, 11 mil 139 vehículos menos respecto al mismo mes del año anterior, informó la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

La inundación que afectó a la planta de Honda en Celaya, Guanajuato, presionó los números de la industria a la baja, pues esta armadora fabricó 2 mil 311 vehículos en julio, 85% menos respecto al mismo mes de 2017.

El 28 de junio las instalaciones de Honda en Celaya se inundaron debido al desbordamiento del río Laja. En esta fábrica se producen los modelos Fit y HR-V para el mercado nacional y para exportación a varios lugares, principalmente Norteamérica.

Además de Honda, también reportaron una disminución en la producción de vehículos Nissan, Ford, Audi y KIA.

Fausto Cuevas, director general de AMIA, comentó que las automotrices se están ajustando a una menor demanda de vehículos en Estados Unidos (EU), el principal destino de la producción automotriz en México.

“La tendencia en el mercado de EU es a un aplanamiento en las ventas.

“Las perspectivas de crecimiento y de cierre en el mercado de EU son ligeramente menores también a lo que fue el año pasado y esto podría estar incidiendo en la producción”, explicó el directivo.

En julio, las ventas de autos en el mercado estadounidense cayeron 3.4%, con la comercialización de un millón 360 mil 104 vehículos.

AMIA sostuvo que la previsión para cierre de año en producción automotriz se mantiene en 4.1 millones de vehículos, pero probablemente sea menor debido a que Honda prevé reanudar operaciones en noviembre.

En el primer semestre del año, la producción automotriz se ubicó en 2 millones 247 mil 787 vehículos, 11.5% menos respecto al primer semestre de 2017.

En cuanto a exportación, se enviaron 214 mil 984 vehículos al exterior, un 5.5% menos respecto a julio de 2017.

De enero a junio se exportaron un millón 665 mil 178 vehículos, un 8.1% más respecto al mismo periodo del año anterior.

Las cifras de exportación no contienen información de Nissan, pues la empresa dejó de reportar este dato desde abril.

Reglas de origen. Sobre la renego-

ciación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en el tema de la regla de origen para la fabricación de vehículos, el director general de AMIA dijo que México y EU están trabajando sobre la propuesta que hizo el equipo estadounidense desde mayo, pero que no han llegado a ningún acuerdo.

“No hay un acuerdo todavía, la negociación sigue y seguirá. Esta misma semana el secretario [de Economía] está regresando a Washington. No se ha aceptado nada. Todo sigue estando en la mesa”, indicó.

De acuerdo con Moisés Kalach, coordinador del Cuarto de Junto del sector empresarial, la regla de origen “se está moviendo”.

Según medios locales, México aceptaría incrementar la regla de origen de 62.5% a 75%, en un perio-

do de cinco años, donde se iniciaría el primer año con 66% de contenido regional.

Además, México aceptaría la petición de EU de que 40% de los componentes con los que se fabrica un auto vengan de zonas con sueldos de 16 dólares la hora, también en un periodo de cinco años.

Cuevas dijo que Canadá no tiene ningún problema con la propuesta de EU, por lo que la negociación en el tema de regla de origen para el sector automotriz es entre México y EU.

AMIA no quiso adelantar escenarios dependiendo del tipo de acuerdo que logren en cuanto a la regla de origen, pero aseguró que cambiará el tipo de negocio que hay actualmente. “Lo peor que nos pudiera pasar es no tener un TLCAN y tener pendiente la investigación 232 sobre automóviles y autopartes, que nos llevaría a un arancel de 25%”, apuntó Cuevas. ●

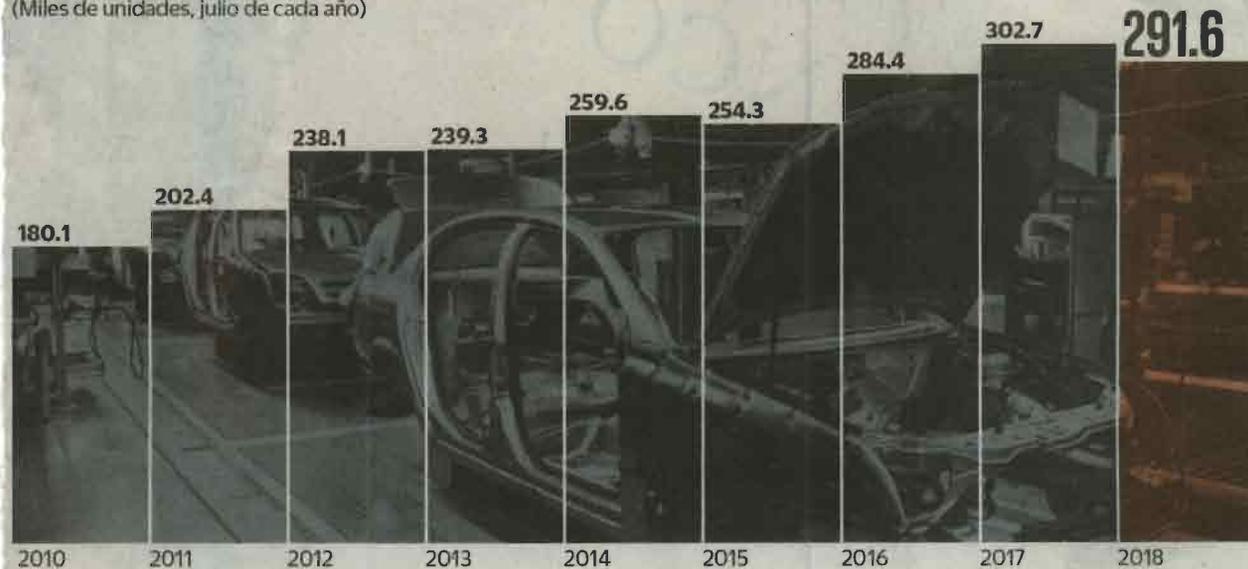
“La tendencia en el mercado de EU es a un aplanamiento en ventas. Las perspectivas de crecimiento y de cierre en EU son menores a lo que fue el año pasado y esto podría incidir en la producción”

"Lo peor que nos pudiera pasar es no tener un TLCAN y tener pendiente la investigación 232 sobre automóviles y autopartes, que nos llevaría a un arancel de 25%"

FAUSTO CUEVAS
Director general de AMIA

Industria automotriz en México

Producción de vehículos
(Miles de unidades, julio de cada año)



Venta interna de vehículos
(Miles de unidades, julio de cada año)



Exportación de vehículos
(Miles de unidades, julio de cada año)



Fuente: AMDA

Se reparten AT&T y Telefónica la 2.5 GHz

ALEJANDRO GONZÁLEZ

Después de poco más de año y medio de retraso, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) adjudicó este lunes la totalidad de los 120 MHz de espectro de la banda de 2.5 GHz que puso a licitación.

AT&T México y Telefónica México se repartieron los 120 MHz disponibles.

La compañía estadounidense se adjudicó cuatro bloques de 20 MHz cada uno, mientras que la española ganó dos bloques de 20 MHz cada uno.

AT&T deberá pagar mil 400 millones de pesos por la adjudicación y asignación del espectro, en tanto que Telefónica deberá pagar 700 millones de pesos.

Además, el Estado recibirá durante los próximos 20 años que dura la concesión, alrededor de 42 mil 300 millones de pesos por derechos anuales de uso del espectro.

Según el IFT, ambas tendrán obligaciones de cobertura que incluyen la prestación de servicios en al menos 200 de las 557 poblaciones de entre mil y 5 mil habitantes que aún no cuentan con servicio móvil.

Además deben cubrir al

Las ganancias

Con la licitación de 120 MHz de la banda de 2.5 GHz, ya son tres grandes operadores móviles los que tienen espectro de esta.



*En 2017 los compró a Grupo MVS y no participó en ninguna licitación.
Fuente: IFT

menos 10 de las 13 zonas metropolitanas del País con más de un millón de habitantes, con infraestructura propia en la banda de 2.5 GHz; y cubrir troncales carreteras asociadas a cinco zonas económicas especiales decretadas por el Gobierno federal, en un plazo máximo de cuatro años.

La licitación tuvo que postergarse porque se debía esperar al ganador de la Red Compartida, Altán Redes, que declinó participar por esta banda que servirá

para ofrecer mejor calidad de servicios móviles en áreas saturadas.

Jorge Fernando Negrete, especialista en telecomunicaciones, comentó que con esta licitación habrá una mayor competencia por la mejora en calidad de servicio.

Jesús Romo, analista de Telconomía, dijo que los ganadores del espectro tendrán que invertir en infraestructura para completar el círculo tecnológico que les permita mejorar sus redes.

EL VIERNES UN JUEZ ORDENÓ REACTIVARLO

Fiscal de EU reitera intención de poner punto final al DACA

Anuncia que el Departamento de Justicia tomará acciones para justificar la rescisión

EFE/Washington

El fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, reiteró ayer la intención del presidente Donald Trump de terminar finalmente con el programa de Acción Diferida (DACA), después de que un juez federal reafirmara el viernes su orden al gobierno de reactivar esa protección migratoria.

“Estamos totalmente en desacuerdo con la decisión del viernes del tribunal de distrito en el caso de Acción Diferida para los Llegados

en la Infancia. El Departamento de Justicia tomará todas las medidas legales para justificar la rescisión legal de DACA”, señaló Sessions en un comunicado.

El juez federal con corte en Washington, John D. Bates, volvió a confirmar hace tres días su orden al Ejecutivo de Trump de reactivar por completo el programa para jóvenes indocumentados DACA con la admisión de nuevos solicitantes, conocidos como *soñadores*.

Bates dijo que la suspensión fue “arbitraria y caprichosa” porque el gobierno “no explicó

adecuadamente su conclusión de que el programa era ilegal”.

No obstante, el magistrado congeló durante 90 días la aplicación de su propio fallo para dar así la oportunidad al gobierno de EU de justificar por qué puso fin al programa.

Con esa decisión, Bates rechazó así el recurso del gobierno a su decisión inicial del 24 de abril.

En ese fallo consideró “inexplicada” la derogación del DACA dispuesta por Trump en septiembre pasado y, por tanto, concluyó que fue “ilegal”.

El DACA fue promulgado en 2012 para proteger de la deportación a unos 690 mil jóvenes

En este sentido, Sessions consideró ayer que fue la administración del ex presidente Barack Obama (2009-2017) la que violó su deber de hacer cumplir las leyes de inmigración de EU al aplicar una política “categórica y no policial para un grupo masivo de extranjeros ilegales”.

Además, el fiscal general apuntó que Trump “no solo tenía la autoridad para retirar” ese amparo migratorio, “sino que tenía el deber de hacerlo”.

La suspensión del DACA tenía que entrar en vigor el pasado 5 de marzo, aunque nunca se materializó por los desafíos legales que enfrentó la decisión del presidente.

De hecho, en enero, otro juez federal resolvió la reactivación parcial del DACA con la admisión de las solicitudes de renovación a aquellos que ya habían recibido previamente los beneficios de este programa y que se estaban quedando sin protección.

Ese fallo, a diferencia del de Bates, ya se ha puesto en práctica.

El DACA fue promulgado en 2012 por el entonces presidente Obama para proteger de la deportación y otorgar permisos temporales de trabajo y residencia a unos 690 mil jóvenes, que llegaron al país sin papeles cuando eran menores y a los que se conoce como *soñadores*. M